

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANDALUCÍA

SOCIETARISMO EN LOS CAMPOS

El labrador rico y el de clase media

Mis amigos los labradores se esfuerzan porque mientras yo permanezca achicharrándome en estos campos que parecen igneos, viva con ellos el problema agrario que tan seriamente ha llegado a preocuparlos. Me llevan a sus cortijos, a sus dehesas; me plantan a caballo a medio día en un tajo de siega, y por las tardes, cuando la marea refresca, en las eras donde se avienta el grano, y por las noches, cuando hermosamente serenas y claras, animadas por una algarrabía discordante de cantos de chicharras, de grillos y de ranas, me ponen también en movimiento hacia los lugares donde pasta el ganado, hacia los cerrados de toros bravos, tropa toda ésta de la ganadería, que hace en verano vida nocturna, que es la única vida que aquí resulta medio compatible con la existencia.

Yo sé, pues, por esta comunicación constante y esta confianza entablada en los días de mis excursiones, que el labrador andaluz obtiene de la agricultura una remuneración muy escasa, tan escasa, a veces, que no recompensa el trabajo en las labores empleado. Es una leyenda, la del agricultor de Andalucía, con sus soberbias cuadradas de caballos, de coas larguísima, que andan magníficamente braceando, sus carruajes y sus cortes de criados, sus inmensos graneros, sus inagotables bodegas; nada de esto existe, sino como excepción rara. El labrador andaluz cambiaria de muy buena gana su profesión por otra cualesquiera, en la seguridad de que ésta habría de serle más llevadera y productiva. La vida de campo, al sol de fuego en verano, con agua y lodo en invierno, se les antoja muy penosa, tan penosa como la vida con la gente campesina, donde, por legracia, no se encuentra, según un agricultor, al pastorcillo del madrigal y del idilio, sino al pastor que se ome las ovejas y procura para el amo el mayor perjuicio que pueda ocasionarle.

Empieza el agricultor por tener que pagar por rentas de los cortijos que labra, cantidades cada vez más crecidas y exorbitantes, porque el labrador no es generalmente propietario de los terrenos que cultiva. A la renta se añaden los impuestos, siempre y progresivamente excesivos, sobre todo el de consumos, tan disparatado en algunos pueblos, que hace muchos años en ellos persiste el mismo cupo, apesar de no cubrirse y de disminuir el censo de la población. Resultado de esta sangría de la renta y de las contribuciones, es que el labrador pueda destinar poco dinero para jornal y comida de sus trabajadores, de tal manera, que si los pagase y los alimentara poco más que ahora lo hace, ya no obtendría siquiera de sus labores la exigua remuneración del 2 al 3 y al 4 por 100, á lo sumo, que consigue actualmente. A mi me han hecho la cuenta, por partidas minuciosas y con números exactos, que no transcribo porque no creo que haga falta, de lo que se gasta anualmente para labrar un cortijo de 600 á 1.600 fanegas, que es la cabida que sue-

len tener esas propiedades para labor, y de la cuenta resulta ese tanto por ciento insignificante de beneficio, que de señalar acabo. Hay que gastar en seis hierros para las tierras, en bueyes y en otros animales necesarios para la labor, como mulos, burros, perros; en el alimento de estos ganados, en simientes y material para la labranza, en obreros estables, como el aperador, el guarda, el casero, el chiquichanca; en jornales, ascienden á unos 10.000, por más que sean á dos ó tres reales; en el alimento inverosímil que se da á la gente; hay que gastar en renta, en contribución territorial y pecuaria, en impuesto de consumos; hay que gastar de tal manera, que para poner en cultivo la tercera parte del cortijo, porque las labores se hacen al tercio, se necesitaría movilizar un capital de 300.000 y pico de reales, el cual produce á lo más en ocasiones, hasta 20.000, si no se da el caso, frecuente por cierto, de que cualquier contrariedad atmosférica se lleve todos los cálculos y todas las esperanzas por delante. El más pequeño aumento en el jornal y la comida de los braceros, destruiría, á juicio de los labradores, toda esa ganancia, toda esa productividad de un dinero, que colocado en cualquier otro negocio, habría de dar un rendimiento tres ó cuatro veces superior, con menos fatigas y penalidades y riesgos. El que en vez de tener labor, posee olivares, sale mejor librado; con más beneficio aún el que tiene ganadería, y el cual rinde, cuando menos el 4 por 100; y el que hace el negocio más redondo, de toda la agricultura andaluza, con menos pensión y menos brigas con la gente, es el ganadero de reses bravas, que obtiene el ciento por ciento muy saneadamente. Y lo peor del caso éste, con relación á los labradores que no tienen toros, es que el que los cria necesita dehesas y más dehesas, y las dehesas, con tal demanda, se ponen por las nubes, y este sobreprecio hace mermar la ganancia del que cria cabras, ovejas ó cochinos en los campos. De modo que las labores, á las cuales están destinadas casi todas las tierras de la parte baja de Sevilla y de la alta de Cádiz, son tal como ahora se realizan, un mal negocio. Tienen, pues, razón los labradores cuando se resisten á aumentar el jornal y la comida de los jornaleros; más como ambas partidas hay indefectiblemente que subirlas, porque de abajo aprietan con un empuje irresistible, el labrador es natural que se dé á pensar en la manera como ha de salvarse de esta crisis; no hay más remedio que preocuparse de ella. La situación entre propietarios y obreros va siendo cada vez más tirante, las relaciones cada vez más ásperas y más próximas á un ruidoso rompimiento.

Es precario y difícil el estado del labrador rico andaluz, más precario y más difícil todavía desde que el obrero le reclama la mejora de su vida. No hay que esforzarse, por tanto, para demostrar cuál será la situación del pequeño propietario, del pequeño ganadero, que constituye la clase media agricultora. Se llama á éste labrador pegajalero ó pelatrero, y pegajal la pequeña extensión de terreno que cultiva, que suele ser de una á cuatro fanegas y radican en las proximidades de los pueblos. Son unos pegajaleros propietarios de su pegajal; otros los llevan á renta; todos son obreros, que mediante un ahorro difícilísimo y un trabajo heroico, han conseguido mejorar su categoría social. Cuando pueden aprovechar un jornal salen á trabajar; cuando no lo hallan trabajan en su propia labor. Y mediante una vida de economías, que llega á veces hasta la privación, marchan hacia adelante con apuros infinitos. Más que el labrador rico sufren el castigo creciente de la contribución y del consumo; si el labrador encuentra el

dinero que necesita á un interés de un ocho ó un diez por ciento, el pegajalero, víctima inerte de la usura, lo tiene que tomar al ciento por ciento, y en estos momentos de la crisis agraria, bien sabe Dios en qué disposición se encuentran para entregar más jornal y más comida á los braceros que necesitan, cuando la gente rica no halla medio de acceder á estas solicitudes de los obreros.

Son ya, pues, conocidos los dos términos del problema agrario, el bracero y el agricultor. Conocido es también el momento en que el problema se plantea, y ahora toca explicar cuál es el plan de campaña que se han trazado los jornaleros y los medios que poseen para llevarlo á término.

Carlos del Río.

Coronil 23 Junio.

CONTESTACIÓN

Sr. Director de EL LIBERAL en Sevilla.

En el periódico de la plaza órgano de carlistas y necedalesinos se me ha presentado otro impugnador, y supongo que no tendrá usted inconveniente en que le conteste sirviéndome de su culta publicación, porque aunque el adversario increpa con apóstrofes exagerados, no rebaja la polémica; su expresión es culta, y hasta estoy por decir que revela buena voluntad.

Suscribe el escrito *El solitario*, que debe de ser un dignatario eclesiástico, al que he hablado alguna que otra vez y del que tengo formado excelente concepto. La impugnación va dirigida contra mi artículo *Centro de caña*, pero limitada al punto concreto de la potestad coercitiva de la Iglesia, que sostiene que debe ser de coacción y de violencia, no obstante haber presentado yo la cuestión bajo un aspecto en que la verdad entra por los ojos, pues trazado queda claramente su perfil por la fisonomía moral de Jesucristo y sus enseñanzas.

Ha equivocado la cuestión, dicen por ahí contravertidas muy competentes que han leído mi artículo y la carta de *El solitario*—ha extraviado la cuestión, y no podía hacer otra cosa, porque el punto tratado en EL LIBERAL es incontrovertible, hasta para aquellos que sienten más que piensan, porque arraiga en el corazón, inclinado por naturaleza y por educación en los países cristianos, á los buenos sentimientos.

Así es, en efecto; yo no he atacado la policía y disciplina de la Iglesia, ni las leyes eclesiásticas que, como toda sociedad bien organizada, necesita para su régimen y gobierno, y por lo tanto, huelgan las citas de Derecho del interlocutor de *El Correo*; pero prescindo de ello y voy á donde me llevan.

No olvide *Un sacerdote católico*—me dice—que Juan XXII condenó como herejes á los que negasen que la Iglesia tiene potestad de imponer penas temporales corporales á los fieles delincuentes; que Pío IX condenó la proposición del Syllabus, que dice: «La Iglesia no tiene potestad de ejercer la fuerza, ni alguna otra potestad directa ó indirecta»; y la 14 de la encíclica *Quanta Cura*, que dice: «A la Iglesia no pertenece el derecho de castigar con penas temporales á los violadores de sus leyes.»

Después de esto, se despierte el señor Director de *El Correo* y le da las gracias, encargándole que tenga mucho cuidado con los *gracianos* modernos. Y su acompañante el gracioso escritor de *Tijeretas*, muy poco versado, por lo visto, en erasmismos, exclama muy satisfecho: ¿Qué tal?

—Sin novedad; con más salud que antes; pero apártese usted á un lado, que

voy á hablar seriamente con el respetable compañero.

Ante todo, me causa extrañeza que cite usted á Juan XXII y á Pío IX, dos Papas que ejercieron su pontificado en épocas de turbulencia y de transición, las menos á propósito, por cierto, para determinar un estado de derecho. ¿Por qué no ha apelado usted á Gregorio VII, que fué superior á su siglo, ó á Inocencio III, tenido por muchos por el más insigne pontífice que ha ocupado la silla de San Pedro? Pero de todos modos, los nombrados en discordia fueron Papas, y, como tales, maestros irrecusables de los católicos y nada tengo que oponer á sus autorizadas enseñanzas.

No creo que me haya apartado de ellas siguiendo las de Jesucristo, de las que usted no habla, limitándose únicamente á rendir un homenaje de adoración al Redentor amatísimo, dice usted bien, al Redentor amatísimo de los hombres. Enseñanzas divinas, infinitamente más sagradas y venerandas que las de los hombres, por muy grandes y santos que sean, tomadas del libro de los Evangelios, escrito en un lenguaje de una ingenuidad sublime, tan claro y sencillo que en él no caben sutilezas ni necesita comentarios.

Esto le demostraré á usted por sí sólo, respetable compañero, que ha errado usted la interpretación de esos textos. Usted es un buen hermenéuta; así lo requiere su cargo, que desempeña con tanta laboriosidad y acierto y á gusto de todos—le digo francamente lo que siento—pues bien; fíjese usted en lo que voy á decirle; mejor dicho, en lo que dicen sus textos.

En ellos se anatematiza á los que niegan que la Iglesia no tiene potestad para imponer penas corporales á los fieles delincuentes y violadores de sus leyes.

Ahí, señor mío, en lo subrayado, está la clave de la interpretación: en *fieles delincuentes y violadores de sus leyes*. Esos textos, por consiguiente, se refieren á la potestad coercitiva que, naturalmente, tiene la Iglesia sobre sus súbditos ó sobre los que viven sometidos á sus leyes; potestad coercitiva y coercible á la vez, porque debe estar limitada por la mansedumbre evangélica, para que, como en la patria potestad, no degenerare en crueldad y tiranía, por la malicia de los hombres.

Voy á terminar exponiendo una nueva razón que he encontrado para mostrarme hostil á los ligueros, sin ser su enemigo.

Oyendo alabar á un diplomático perteneciente á cierto género bastante común—relata la crónica—dijo Pío IX: «No me habléis de ese que tiene continuamente en la boca protestas de perfecto catolicismo; si su amo le mandase que me encerrase en la cárcel, vendría á darme la noticia de rodillas, y su mujer me bordaría unas papaitillas.»

Un sacerdote católico.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Reunión del Ayuntamiento

Huelva 26 (8-45 n.)

En la noche de ayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con objeto de acordar si procedía apelar contra el fallo recaído en el pleito llamado de la Noria de Paria, acordándose por once votos contra cinco, interponer recurso de alzada.

También se ha reunido la Cámara Agrícola, que, interpretando los sentimientos de la clase que representa, ha

acordado consignar en acta el disgusto que ha producido en el público el verse privado de una faja de terreno, servidumbre de ganados, con motivo del litigio referido.

Dicho acuerdo ha producido muy buena impresión, asegurándose que habrá de adoptarlo así mismo otras corporaciones.

El asunto continúa siendo tema de conversaciones entre los labradores y hacendados, estando llamado á tener gran resonancia.

Ha marchado á Caneros el gobernador civil de esta provincia don Francisco Galán.

Durante su ausencia ha quedado hecho cargo del gobierno el secretario del mismo.—*Andrade-Sánchez.*

SILUETAS PARISIENSES

SAINT-POL-ROUX

M. Saint-Pol-Roux es el inventor de lo que hoy se llama en París «Arte magnífico.» Según sus teorías, la Belleza es una forma de Dios hecha verbo de frases, y la Verdad una hermosura sometida, por ciertos medios artísticos, al espíritu del hombre. El tiene ideas particulares sobre todos los problemas filosóficos ó literarios; y como su ideal no consiste únicamente en ser poeta, sino también en ser apóstol, nunca pierde las oportunidades que se le presentan para exponer ante el público las bases de su evangelio, para convertir á los infieles y para fortalecer á los creyentes. Yo he compendiado, con algún trabajo, las cláusulas esenciales de ese evangelio, en algunas páginas de mi cuaderno de apuntes, y gracias á tales notas podrá hoy explicar de una manera rápida lo que es y lo que no es el «Arte magnífico» en sus diversas manifestaciones literarias.

Ante todo, no es una escuela. M. Saint-Pol-Roux no quiere que lo sea, sin duda porque las escuelas han pasado ya de moda. Es algo más: es la manifestación de un cielo de arte en el cual florecerá prodigiosamente el árbol idealista; en el cual los poetas no arborarán por el placer de cantar; en el cual todos los artistas podrán aprovecharse de los efluvios sensitivos del universo; en el cual, por fin, todo será grande y bello.

Si quisiera saber cuándo vendrá ese cielo, oíd á M. Saint-Pol: «En verdad—dice—ciertas apoteosis no se verifican sino en una época determinada, antes de cuyo triunfo sólo se ve el sordo período de la incubación y del destierro. Así sucede con la poesía, que es, por esencia, potencial. Sea atmósfera no estaba aún preparada, sea porque los poetas careciesen de valor, sea porque los aborrecidos tradicionalistas hiciesen infundido ese valor. Desde la Génesis se lamentan los astros cuya luz no ha llegado á nosotros, aunque esa misma luz se precipite hacia nuestros ojos con una rapidez vertiginosa—pero la Navidad de los astros resplandecerá.—La Todo-Poesía tiene algo de los peregrinos luminosos. Habiendo preparado sus lenguas en nuestras almas valientes, la Revolución puede aparecer ya, virgen ardorosa de los siglos idos, habitadora perfecta de la Libertad, es decir, de la Verdad.»

El poeta magnífico, en general, no admite como maestro directo á ningún poeta conocido, ni á Homero, ni á Verlaine, ni á Víctor Hugo, ni á Shakespeare, ni siquiera á Orfeo. A lo más, reconoce pro-

cursores: «Afirmémoslo con orgullo—dice—el árbol genealógico de los poetas es más rico que el de los reyes, porque su principio está en el seno luminoso de la primitividad,—blanca como una abuela, fresca como una virgen,—y nuestros bienes hereditarios tienen como sostenedor por emanar del que nuestra vista distingue tan inocentemente, del que poste la barba de nieve, de Dios, el abuelo primero.»

M. Saint-Pol-Roux cree que el poeta verdadero sólo tiene un punto de comparación, que es el arpa primordial cuyos sonidos repercuten en mil arpas de segundo orden, que son los corazones del vulgo.

Ese arpa tiene cinco cuerdas, á saber: vista, oído, olfato, paladar, tacto, conocimiento.—Cuando las cinco cuerdas vibran armónicamente, emerge la bella orquestración «sápido-odorante-visible-tangible», ó sea el canto puro y grandioso.

Pero eso no es todo. El poeta tiene dentro de sí algo más que cinco climas sensoriales. El poeta tiene lo visible y lo invisible. El poeta es un mundo refinado y sutil. El poeta deja de ser microcosmos panteísta, para convertirse en una imagen purificada y magnífica del Universo. Su ley es la intuición sabia. La filosofía y el arte le pertenecen en principio. El se sirve de ellas para fecundizar el campo de sus creaciones sonadas. Lo que le preocupa, sobre todo, es la manera de hacer entrar en oídos profanos la ciencia complicada de su lirismo. La «obtusidad» del público lector le desespera. Mas él se consuela á sí mismo, diciendo: «Yo soy un dios, no hay duda de que soy un dios, porque soy un poeta. Yo concibo un mundo que es el elixir del mundo inicial y que se confunde con las horas corporales... Mi mundo es copropiedad indivisible de todos, en la república de la Vida. Además de ese mundo, tengo otro que es mejor, porque nace de mi espíritu, y es el deseo de «obrar mejor» servido por la moral de mi estética. Mi florecimiento se mide con mi genio para comprender ó emendar el florecimiento de Dios.» Esta última frase me había hecho pensar en una nueva versión complicada y soberbia de la teoría de Oscar Wilde: «el artista no imita á la Naturaleza, sino que corrige sus obras; pero los amigos del poeta magnífico me han dicho que lo primero no tiene nada que ver con lo segundo. También me han asegurado que Saint-Pol-Roux no desprecia la realidad, sino que, al contrario, trata de estar por encima de ella sin perderla nunca de vista.

Y efectivamente, en sus obras poéticas se nota cierto amor de la naturaleza, muy sincero y muy ardiente, aunque algo artificial y bastante parafísico. Los valles de Provenza le gustan porque son «ceos de niñas bonitas que viven entre las lágrimas vertidas por los amantes postas llamadas Mar, bajo la jovial margarita del sol.» Los árboles nunc le aparecen en su forma sencilla. Para él, un sauce es lluvia de tirabuzones dolorosos; un encino, carne que apaga la sed sangüinaria de las hachas; un laurel, eslima de guirnaldas en germen. Sin embargo, uno llega á simpatizar con esos fragmentos de naturaleza envevesada, porque en el fondo de ellos hay cierta sensibilidad bucólica que commueve y que impresiona.

En resumen: M. Saint-Pol-Roux es un poeta de provincia, erbio de frases sonoras y de doctrinas raras. Lo mismo que algunos de sus compañeros del *Mercurio*, ha leído las *Divagaciones* de Stéphane Mallarmé y trata hoy de arreglarlas á su modo para sacar de ellas una quinta esencia reñadísima.

E. Gómez Carrillo.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (SEVILLA) (57)

ENRIQUE SIENKIEWICZ

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE HERÓN

VERSIÓN ESPAÑOLA DE

EDUARDO POIRIER

na, los vendajes que habéis puesto sobre mi brazo roto, no tomaré alimentos ni bebidas y dejaré que mi muerte caiga sobre tí y tus hermanos. ¿Para qué me has atendido entonces? ¿Por qué no has dado orden de que me maten?

Y al decir estas últimas palabras tenía el semblante pálido de ira y de agotamiento.

Ligia, que todo lo había escuchado desde el aposento inmediato, y que estaba segura de que Viniño habría de cumplir lo que ofrecía, sintióse anonadada ante la amenaza contenida en las posteriores frases del joven. Por nada quería ella que muriese. Indefenso y herido, ya no despertaba en la joven temor; sino compasión. Y como desde el día de su fuga había vivido en unión de gentes llenas de fervor religioso, ocupado su pensamiento sólo en sacrificios y ofrendas y en el ejercicio de una caridad sin límites, había llegado á sentirse tan poseída de esa nueva inspiración, que ella ocupaba ahora el sitio de la casa, de la familia y de la perdida felicidad, convirtiéndola á Ligia en una de esas vírgenes cristianas, que años más tarde, tuvieran la virtud de cambiar el alma del mundo.

Viniño había ejercido en su suerte una in-

fluencia demasiado trascendental, demasiado había intervenido en su vida, para que pudiera ella olvidarle.

Días enteros había pensado en él é implorando más de una vez á Dios que le diera una oportunidad merced á la cual y siguiendo las inspiraciones de su religión, pudiese ella volverle bien por el mal que de él recibiera, perdón y misericordia, en cambio de sus persecuciones, ablandándole así el alma, ganándosele para la causa de Cristo y procurándole la eterna salvación.

Y ahora pareciale que precisamente ese momento llegaba por fin, y que sus plegarias habían sido atendidas.

Acercóse, pues, á Crispo con semblante que parecía el de una iluminada, y señalando á Viniño, así habló, con voz que no pareció brotar de sus labios, sino como el melodioso eco de otra sublime, celeste voz.

—Permanezca él entre nosotros, Crispo; con él quedaremos hasta que Cristo le haya vuelto á la salud.

El anciano presbítero, habituado á buscar en todas las cosas la inspiración de Dios, al advertir en el luciente rostro de la doncella una como aureola de sobrehumana exaltación, pensó al punto de que acaso un poder más alto hablaba por su boca, y lleno de temor religioso, inclinó la frente y dijo:

—Sea como tú lo dices.

Viniño, que en todo ese tiempo no había apartado la vista de la joven, sintió que esta incondicional obediencia de Crispo le causaba una impresión extraordinaria y avasalladora.

Ligia representábase ahora entre los cristianos como una especie de sibila ó sacerdotisa á quien rodeaban de homenaje y sumisamente acababan.

Y él sentíase también subyugado y pronto á rendirle esos propios homenajes. Al amor que hacía ella le arrastraba, uníase ahora una especie de temor reverencial, á cuyo lado su pasión convertíase en algo rayano de la insensibilidad. Jamás había creído antes poder familiarizarse con la idea de que las relaciones de entrambos

habían sufrido una modificación; que ahora no dependía ella de su voluntad, sino él de la voluntad de Ligia; que él se hallaba en ese sitio, quebrantado y enfermo, y había dejado de ser una fuerza ofensiva y conquistadora para convertirse como en una especie de niño indefenso, entregado por completo á la merced y á los cuidados de la joven.

Para su índole altiva y dominadora, semejantes relaciones respecto de cualquiera otra persona hubiéralas conceptuado humillantes; y, sin embargo, ahora no solamente no experimentaba tal humillación, sino reconocimiento para con Ligia, considerándola como una especie de soberana.

En él eran esos nuevos sentimientos algo del todo insólito, algo que el día anterior habría conceptuado como absolutamente incomprensible y que ahora mismo, en ese propio día, le hubiese llenado de admiración, á encontrarse en apatitud de analizarlo con calma y claridad.

Mas, en estos instantes no se detuvo en tales análisis psicológicos, cual si fuera su situación perfectamente natural: bastaba á sus anhelos del momento sentirse dichoso porque se encontraba en aquel recinto.

Y deseaba manifestarla su gratitud desde el fondo del corazón, movido por un íntimo sentimiento inexplicable á la sazón para él, en tal manera que no habría sabido qué nombre darle, pues era simplemente una especie de vasallaje.

La anterior sobrexcitación le había de tal modo extenuado, que no le era posible hablar ahora; le agradeció, pues, tan sólo con los ojos, en los cuales había fulgores júbilosos, porque iba á permanecer á su lado, porque podría verla... verla hoy, mañana, el día siguiente, acaso por espacio de largo tiempo... Y ese júbilo víase atenuado tan sólo por el temor de perder más tarde lo que acababa de conquistar por fin.

Tales proporciones fué asumiendo ese temor, que cuando Ligia se acercó por segunda vez á ofrecerle agua y le sobrevino el deseo de cogerla una mano, detívose atemorizado.

Atemorizado, él, Viniño, que en la fiesta del

César hablaba besado los labios á viva fuerza! ¡El, Viniño, que después de la fuga de Ligia, se había prometido á sí mismo arrastrarla de los caballos hasta el *cubiculum*, y ordenar á sus esclavos que profanaran su cuerpo con los azotes!

CAPÍTULO XXIV

Pero empezó también á temer que alguna fuerza exterior viniese á turbar su dicha.

Bien podía Chilo haber dado noticia de su desaparición al prefecto de Roma, ó haberla comunicado en su casa á sus libertos, y en ese evento era probable una invasión de aquel asilo por los guardias de la ciudad.

Cierto es que había momentos en que travesaba por su cerebro la idea de que, llegada tal emergencia, bien podía él ordenar que se apoderasen de Ligia y la encerraran en su casa; pero luego decía que no debía hacer tal cosa y no se conceptuaba ahora capaz de llevarla á cabo.

Era tiránico, insolente y corrompido en gran manera; en caso necesario hasta era inexorable, mas no era Nerón, ni Tigelino.

La vida militar había dejado en su alma unos como resabios de justicia, de religión y de conciencia bastantes para discernir que un hecho de tal línea habría sido monstruosamente ruín.

Y acaso hubiera sido capaz de perpetrar tan baja acción en un acceso de cólera y en plena posesión de sus fuerzas; pero en esos momentos sentíase dominado por una ternura insólita, y estaba enfermo. La cuestión capital para Viniño á la sazón era que nadie viniese á interponerse entre él y Ligia.

Advertió asimismo, con asombro, que desde el momento en que Ligia se había puesto de su parte, ni ella ni Crispo habíanle pedido seguridades de ningún género, cual si les asistiera la confianza de que, en caso de necesidad extrema, los defendería algún poder sobrenatural.

Y el joven tribuno, en cuyo espíritu la distinción entre lo posible y lo imposible había ido de-

bilitándose y como envolviéndose entre nubes desde que escuchara la prédica del apóstol en Ostrianum, no estaba lejos ahora de creer que bien pudiera acontecer aquello.

Mas tornando luego á considerar con más detenimiento las cosas, recordó lo que había dicho acerca del griego y pidió nuevamente que enviasen á buscarle.

Crispo convino en ello y decidieron mandar á Ursus.

Viniño, que sólo hacía pocos días, antes de su visita á Ostrianum, había enviado con frecuencia esclavos á Chilo, sin resultado alguno, dió al fin detalles precisos acerca del domicilio del filósofo. En seguida escribió unas cuantas palabras en una tabla y dijo volviéndose á Crispo:

—Envío una tabla, porque este hombre es suspicaz y astuto. Con frecuencia, cuando le he llamado, ha hecho contestar á mis esclavos que no estaba en casa. Siempre ha obrado así cuando, por no tener noticias buenas que darme, tomia incurrir en mi desagrado.

—Si le encuentro, le he de traer, quíralo él ó no lo quiera—dijo Ursus.

Luego tomó su manto y salió apresuradamente. En Roma encontrar una persona no era cosa fácil, aun llevando como llevaba Ursus datos precisos acerca del domicilio de Chilo.

Pero en este caso el instinto del sabucos ayudó al ligio, como asimismo el conocimiento que de la ciudad tenía.

Así, pues, al cabo de algún tiempo hallóse frente al domicilio de Chilo.

Empero, no reconoció á éste. Habíale antes visto solamente una vez en su vida, y de noche. Por otra parte, el pastor solenne y lleno de unción que le había persuadido de la necesidad de asenar á Glauco era tan diferente de este griego á quien el terror tenía doblado como un arco, que nadie habría podido imaginar fuesen ambos un solo individuo.

Al notar Chilo que Ursus le miraba como á persona completamente desconocida, se repuso y logró dominar su miedo. La vista de la tabla, ca-

(Se continuará.)

DE LA NOCHE DE AYER

El abastecimiento de agua en Sevilla

Los propietarios de fincas urbanas. Ayer, á las dos de la tarde, se reunió en el domicilio del señor conde de Santa Bárbara la comisión de propietarios y partícipes de agua de Alcalá, con objeto de deliberar acerca de la proposición presentada en la reunión general de 16 del actual para formar una Sociedad anónima con el fin de realizar un nuevo abastecimiento de agua, en vista de las deficiencias del que explota la Compañía «Sevilla Watter Word».

D. ANTONIO MARÍA OTAL

Anoche dejó de existir el señor don Antonio María Ota, antiguo periodista sevillano y persona que fué en extremo estimada en nuestra población. El señor Ota consagró la mayor parte de su larga vida al periodismo, y aun no hace muchos años que cuantos entrábamos en la redacción de El Español lo veíamos allí de continuo sentado junto á la mesa de trabajo, con su luenga barba blanca, que le daba el aspecto de los viejos profetas; su rostro grave, escuchando la lectura de la prensa, pues su falta de vista le impedía oír como tantos años lo había hecho los periódicos, y leer por sí mismo los originales que van á las cajas.

El periódico era para D. Antonio María Ota su única distracción y objeto de su atención continua, y desde su fundación hasta que desapareció del estado de la prensa sevillana, El Español fué dirigido por él con igual acierto y el mismo interés, sin que decayera su amor á la prensa. Antes de El Español, allá en los tiempos de la revolución de Septiembre, dirige Ota La Revolución Española, periódico montpensierista, en cuya redacción vinieron á juntarse distinguidos escritores, entre los que descollaba el inolvidable don José Velázquez y Sánchez. La Revolución Española defendía fieramente la causa del duque de Montpensier; pero después de Sagunto, cuando Alfonso XII ocupó el trono, El Español fué de los primeros y más entusiastas periódicos que el joven monarca tuvo en la capital de Andalucía.

Periodista razonador, de doctrinas serenas, enemigo de los procedimientos extremos, juzgando siempre las cuestiones con meditación, procediendo siempre en ellas con pulso, empleando, en fin, todos los procedimientos antiguos de los Borregos y Lorenzanas, don Antonio María Ota supo dar á El Español un carácter serio y hacerlo pesar en la opinión de Sevilla. Los intereses de esta ciudad, cuanto pudiera serle beneficioso, cuanto de algún modo pudiera contribuir á su mejoramiento moral y material, todo fué defendido noblemente por el antiguo periodista que ha fallecido ayer. A su lado, muchos que luego han ocupado puestos elevados en las letras y en el periodismo, comenzaron su carrera y lo debieron á las atinadas observaciones y prudentes consejos que la experiencia y conocimiento de Ota autorizaban desde luego.

En otras varias publicaciones había don Antonio María Ota trabajado antes de darse á luz tan importante diario político como lo fueron en su tiempo La Revolución Española y El Español, y en todos ellos demostró las excelentes condiciones de que estaba dotado y los legítimos méritos que poseía. Ota ha fallecido á edad muy avanzada y con él desaparece una personalidad de otras generaciones, á quien todos respetaban y tenían en la mayor consideración. El LIBERAL envía á la familia del anciano periodista la expresión de su sentimiento.

LAS CORTES CONGRESO

(Sesión del día 25) Madrid 25 (3-30 t.) Abrese la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, presidida por el marqués de la Vega de Armijo, y con asistencia de catorce diputados. Aprobada el acta de la anterior, se aprobó así mismo el dictamen de las actas de Tarazona. A continuación se discute un voto particular sobre el acta de Castrojeriz, apoyándolo el señor Rodríguez de la Borbolla, á quien contesta el señor Gómez de la Serna, siendo el voto desechado y aprobado el dictamen. El señor Róspide apoya un voto particular sobre el acta de Villacarrillo, siendo también desechado y aprobado de igual modo el dictamen del acta. Después se aprueban las actas de Sevilla, Salamanca y Segovia. Pónese á discusión el voto particular presentado á las actas de Murcia, apoyándolo el marqués de Mochales, defendiendo el dictamen de la comisión don Adolfo Figueroa. Interviene el conde de Cañada Honda,

que acusa á los tetuanistas de haber cometido toda clase de atropellos para sacar triunfante al señor Benavides.

SENADO

(Sesión del día 25) Madrid 25 (5 t.) Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abrió la sesión á las tres y cincuenta de la tarde. Léense los dictámenes de aptitud legal de los señores Medina Frías y Pelayo, senadores electos por Ciudad Real y Zaragoza respectivamente. Después se leen otros dictámenes, entre los cuales se encuentra el de aptitud del señor marqués de Villapadierna. Entrados en la orden del día se discute un voto particular referente á la aptitud legal de los señores Villanova y Párras, defendiéndolo el señor Santos Guzmán brevemente, oponiéndose á la admisión de dichos senadores, por haber presentado los resguardos endosados sin los requisitos necesarios y sin la intervención del Banco de España. El señor Santos Guzmán pide que para probar la renta fijada con dos años de antelación, como previene el Reglamento, se exhiba certificación de banqueros. Contéstale en nombre de la comisión el señor Ruilópez, defendiendo el dictamen. Interviene en la discusión el señor Suárez Guanes, declarando que los valores que aprueba el señor Párras para justificar su aptitud legal, son suyos y que la fecha del endoso es verdadera. Interviene el marqués de Valdeiglesias para alusiones, diciendo que tiene la convicción moral de que algunas veces acendrán determinados senadores electos, á quienes faltaban rentas, á personas ricas. (Rumores.) (El señor Montero Ríos llama al orden al orador.) Rectifican los señores Santos y Ruilópez, interviene el señor Portuondo para explicar el voto de los amigos del señor López Domínguez, conforme al voto particular. Interviene también el señor Arrazola en nombre de la minoría conservadora, declara hallarse conforme con el voto particular y censurando al Gobierno por no haber aconsejado á los amigos que no fuesen á las elecciones sin las garantías de aptitud. El señor Montero Ríos le llama al orden. El señor Arrazola pide que se divida la votación en dos partes: una para cada senador, por encontrarse los conservadores conformes con la aptitud legal del señor Párras. Interviene el señor Sagasta, diciendo: No entiendo al Sr. Arrazola que censura al Gobierno porque nadie mejor que los mismos interesados saben si tienen condiciones para venir de senadores, no debiendo el Gobierno saber más que los propios interesados. Al fin se acuerda que la votación del voto sea de una vez. El conde de Tejada de Valdosera, en nombre de los conservadores y en vista del acuerdo contrario á la proposición del señor Arrazola, manifiesta que se abstiene de votar, retirándose del salón los conservadores. Vótase nominalmente, rechazándose el voto por 108 contra 24. A continuación se discute el dictamen de la mayoría de la comisión de Actas proponiendo la admisión de los señores Villanova y Párras. Combate el dictamen el marqués de Valdeiglesias. Contéstale el señor Ruilópez, en nombre de la comisión. La Cámara se halla desanimada, marchándose la mayoría de los senadores.

CAPTURA DE UN LADRÓN

(POR TELÉGRAFO) Carrera por las calles.—Disparos contra todos Madrid 25 (7-20 t.) La policía buscaba hace tiempo á Rafael Sánchez, acusado de robos. Desconfiábase ya de capturarle, cuando dos agentes le encontraron en la calle de Tetuán, ordenándole que les siguiera. Sánchez obedeció, pero á los cincuenta pasos dió un salto y sacó un revólver, disparando mientras decía: —A quien me siga le abraso. Escapó seguido de los agentes. El alcalde de barrio don Gerónimo Baquero, intentó detenerlo. Sánchez le disparó, no hiriénolo milagrosamente. Siguió el ladrón su carrera, disparando y ocasionando sustos, hasta que el guardia Minaya se arrojó sobre el fugitivo. Este, arrojado á la pared, puso el revólver en el pecho del agente, fallándole el tiro. Minaya entonces le maniató y lo condujo á la delegación próxima, para evitar que el público lynchara al criminal.

LOS ENDOSOS

(POR TELÉGRAFO) Reunión de exministros Madrid 25 (5-45 t.) Presididos por el jefe de la Unión Conservadora, señor Silveira, han celebrado una reunión en el Senado los exministros conservadores. En ella se acordó admitir toda clase de pruebas para justificar que los endosos acreditativos de rentas de los senadores son reales y efectivos y que datan de dos años. Los reunidos no tratan nada referente á sentar jurisprudencia en la cuestión de los endosos, aplazando este asunto hasta que se constituya el Senado. Respecto á la discusión del mensaje se acordó que interviengan los conservadores, consumiendo un turno. Modificación de un voto Madrid 25 (5-45 t.) Asegúrase que será modificado el voto particular presentado contra la aptitud legal del señor Párras, puesto que el banquero de éste ha manifestado que el endoso data de hace más de dos años.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO) New York 25 (11-30 n.) Los periódicos ministeriales consideran terminada la insurrección de Filipinas, después de la presentación del cablella Calle con su Estado Mayor de 650 hombres.—C.

VISITANDO FÁBRICAS

La María.—Fábrica de tejidos de D. Pedro Lázaro Sánchez.—Ronda de Capuchinos número 5. «Entre los caracteres más distintivos que singularizan al siglo que acaba de transcurrir, es uno de los más notables el extraordinario y sorprendente desarrollo que, durante el mismo, han tenido los adelantos del orden material. Se le ha denominado siglo de vapor, siglo de la electricidad, y pudiera llamarsele acertadamente siglo de la industria por el gran incremento que ésta en todas sus variedades ha tenido en la última centuria.» Sevilla, la capital de Andalucía, ha sido y es, á no dudar, una de las poblaciones de España en que el desarrollo ha sido mayor y en que la industria ha adquirido también mayor importancia, obteniendo los que á ella se hallan dedicados pingües beneficios. Convencidos algunos de nuestros capitalistas del resultado práctico de la industria, no han vacilado un momento en consagrarse á ella. Uno de los que se han orientado en este sentido con mayor éxito es D. Pedro Lázaro Sánchez. Invitados galantemente por nuestro querido amigo para visitar la hermosa fábrica de tejidos que en la Ronda de Capuchinos posee, aceptamos gustosos su ofrecimiento, y á ella nos dirigimos, en la seguridad de que nuestra visita nos daría motivo para dedicarle algunas líneas al inteligente y simpático industrial que después de los pocos esfuerzos y de invertir grandes sumas en la realización de sus proyectos, ha logrado con su talento y constancia hacer de La María una de las mejores y más acreditadas fábricas que en la confección de tejidos existen, no sólo en Andalucía, sino que casi nos atreveríamos á asegurar, que en España. Desde que pisamos el dintel del edificio, que nace de planta y perfectamente acondicionado al objeto á que se halla destinado, una agradable impresión de laboriosidad y honradez llegó hasta nosotros, ofreciéndonos á nuestra vista un magnífico espectáculo. Allí, en los diversos compartimentos que tiene la fábrica, vimos reunidos centenares de operarios, que con una gran actividad y perfecto conocimiento de su oficio, ejecutaban las faenas propias de éste, dibujándose en sus rostros una dulce expresión de alegría al notar la presencia de su jefe muy querido. Rodado de obreros, y acompañados por el señor Lázaro Sánchez, recorrimos toda la fábrica, presenciando las múltiples faenas del hilado y tejido de los géneros, ejecutadas con pasmosa rapidez por grandes, numerosas y diversas maquinarias de los últimos sistemas conocidos, que tejen, lavan, planchan y elaboran desde la lona burda con que se confecciona el velamen para los barcos, los patios de las casas y envases sólidos, hasta el más exquisito género de lençales, patenes mantelería, veranillas, sementabres y otros hilados de clase superior. El señor Lázaro Sánchez puede mostrarse orgulloso de La María. El mejor elogio que de ella podríamos hacer es el siguiente: los pedidos de género que de España y del extranjero recibe la fábrica de La María, son tantos y tan numerosos, que apenas si alcanza su vastísima producción á satisfacer á todos. El señor Lázaro Sánchez ha logrado ver realizados sus proyectos, y hoy en día la mayor satisfacción, el mayor placer que puede experimentar, es el saber que su fábrica de tejidos figura al frente de las de Andalucía. A más, el Sr. Lázaro cuenta con grandes simpatías en nuestra población, donde se le quiere y respeta por sus estimables condiciones de honradez y caballerosidad é inapreciables dotes de bondad y caridad hacia los que con él comparten la ruda tarea del trabajo.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 25 (4 t.) Ha sido desestimada la petición del coronel de infantería de Marina, don Joaquín Ortega, para mandar un regimiento. Han sido nombrados auditores del departamento de Cádiz, los de la Armada don Ramón Cordero y don Manuel García de la Vega. Los tenientes auditores de la Armada, don José Montesinos y don Juan García Veragua, han sido ascendidos al empleo superior. Se ha dispuesto reformar la plantilla del Cuerpo Jurídico de la Armada, en el siguiente forma: Un inspector, que desempeñará la Asesoría general; un auditor general para la jurisdicción de Marina de Madrid y un auditor para las eventualidades y comisiones, en vez de ser un auditor general. Se ha dispuesto que se encargue el teniente auditor de la Armada, don Juan Macías, de la comisión clasificadora de asuntos judiciales procedentes del apostadero de la Habana, que existen en el departamento de Cádiz.

EL PUERTO

Movimiento de buques en el día 23 de Junio. ENTRADOS Vapor español Anita, procedente de Cádiz, con carga general (trasbordo), un día de navegación. Vapor español Segovia, procedente de Burdeos y escala, con carga general. Vapor español Vizcaya, procedente de Bilbao y escala, con carga general. Vapor noruego Unique, procedente de Nápoles, en lastre, para cargar mineral de hierro (Cádiz). Laud San José, procedente de Cádiz, en lastre, dos días de navegación. Laud Montevideo, procedente de Bonanza, con verdura, un día de navegación. DESPACHADOS Vapor español Cabo San Martín, para Cádiz, con carga general. Patache Manolita, para San Fernando, en lastre. Falucho Montemayor, para Bonanza, en lastre. Laud San José, para Cádiz, con ladrillos. SALIDOS Anoche: vapor español Torre del Oro, para Huelva, con carga general. Vapor español Carlos, remolcando á los buques de vela M. A. Jones y Beta, hasta Bonanza. Vapor español Zorroza, para Cartagena, en lastre.

Vapor español Bajo de Guía, para Bonanza, con pasaje. Vapor español Juan Cunningham, para Cádiz y Liverpool.

NOTICIAS

Han quedado amarrados á los muelles de nuestro puerto los vapores Cléverna, Cabo San Martín, Andalucía, Cabo Roca, Montañés, Yespas, Carbones Asturias, Anita y Segovia, (españoles); Carlo, Ruabón, Sir Walter Raleigh, Britania y Raylan (ingleses); Elnique (noruego). —Profundidades disponibles durante la pleamar en las principales pasadas de la ría Guadalquivir, según los datos de la Dirección facultativa. Puerto Parra, 19 pies ingleses y una pulgada; el Copero, 17,0, y La Isleta, 17,7. —Continúan cargando mineral de hierro en este puerto, los vapores Cabo Roca, Sir Walter Raleigh y Ruabón. —Observaciones del vigía de la desembocadura del Guadalquivir en el puerto de Bonanza á las seis de la tarde. Vientos: dirección, SE; intensidad, fresco; estado de la mar, dirección SO, clasificación de la ola, lina; estado de la canal, navegable; estado de la atmósfera, despejado; horizontes en los rumbos principales, despejados; previsión del tiempo para mañana, bueno. —Han salido á la mar los vapores Torre del Oro, Radnor y Zorroza, habiendo entrado de la mar el vapor inglés Ross.

HUELVA

La Escuela de Artes y Oficios. El domingo último se celebraron los exámenes en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, obteniéndose un resultado brillante. De los 161 alumnos que estaban matriculados, han sufrido examen 112, mereciendo de éstos, 10 la calificación de sobresalientes, 25 la de notables, 67 la de buenos y 10 la de medianos. La Escuela de Artes y Oficios de Huelva fué fundada en el año de 1887, por iniciativa particular y con los elementos que quedaron de la antigua Academia de Bellas Artes. La Escuela de Artes y Oficios ha venido sosteniéndose hasta aquí por los esfuerzos que hace la Sociedad Protectora, que la forman distinguidas personalidades de la capital amantes de la enseñanza, las cuales nunca han dejado de prestarle su concurso moral y material, consiguiendo para ella subvenciones de las sociedades y corporaciones oficiales, y á veces del Estado. La enseñanza que hoy se da en la repetida Escuela es la misma que el Estado tiene establecida en las escuelas elementales de Artes é Industria. En la Escuela de Artes y Oficios de Huelva, se cursan Aritmética y Geometría, dibujo geométrico, dibujo de figura y de adorno y nociones de Física y de Química. También sostiene la Escuela una clase de instrucción primaria para adultos y otra de dibujo para señoritas. La matrícula para la clase de Instrucción primaria se halla limitada á 106 alumnos por lo pequeño del local, siendo muchas las solicitudes de admisión que no pueden ser atendidas. A la clase de dibujo para señoritas asisten 35, no habiendo podido ingresar 80 más que lo solicitaron. La situación económica de la Escuela es muy difícil en la actualidad. Los ingresos de la Escuela se calculan en 7500 pesetas, con las que no hay para cubrir el presupuesto de gastos. Hoy el déficit de la Escuela asciende á 8.000 pesetas, que han sido facilitadas por el presidente de la Sociedad Protectora, señor Vázquez López. A ese déficit de 8.000 pesetas hay que sumar cinco mensualidades que se adeudan al personal docente del establecimiento. Puede decirse que la Escuela de Artes y Oficios vive, gracias al interés que por la educación de la clase obrera se toma la «Sociedad protectora» y por los sacrificios pecuniarios que hace el señor Vázquez López. Tan difícil situación económica desaparecería y se le daría mayor impulso á la Escuela, si el sostenimiento de ésta corriese á cargo del Estado y de las corporaciones oficiales, que son las que tienen el deber de cuidar de la enseñanza de las clases populares. La «Sociedad protectora», de acuerdo con la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Huelva, ha solicitado recientemente del ministerio de Instrucción pública la creación, con carácter oficial, de la repetida Escuela, y su sostenimiento por aquellas tres entidades y por terceras partes. Estas gestiones, que con verdadero interés practica el senador por la provincia, señor Vázquez López, debieran ser atendidas por el ministro señor conde de Romanones.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) La rendición de Filipinas. New York 25 (7 t.) Comunican de Washington diciendo que los despachos recibidos de Filipinas dicen en su mayor parte, que presidentes de las federaciones entregaron mensajes particulares á los antiguos oficiales de Filipinas, llegando con sus gentes á la población prestando juramento de fidelidad á la Unión.—C. Formación de expediente Madrid 25 (4 t.) El ministro de Marina ha dispuesto que el capitán general del departamento de Cádiz, forme expediente en averiguación de las causas que motivaron la entrega á los tagalos de los armamentos y efectos de la sexta compañía de infantería de Marina que quedó en Manila para formar el batallón mixto y que fué hecho prisionero de guerra.

CARMONA

(POR TELÉGRAFO) Estado de la huela.—Llegada del señor Francés.—Un incendio Carmona 26 (4-40 t.) En la mañana de hoy han salido á trabajar á los cortijos algunos obreros, principalmente carreteros. Confíase en que los trabajadores continuarán acudiendo á las faenas. Unido esto á la llegada de los obreros forasteros, ha causado gran desanimación á los de esta localidad. Grandes grupos de trabajadores se hallan reunidos para acordar la conducta que deben seguir. Algunos de ellos han recogido del Ayuntamiento los pases para marchar á otros pueblos. Los que se encuentran trabajando, lo hacen al precio señalado en las tarifas. Los huelguistas continúan en actitud pacífica. Acaba de llegar el coronel del regimiento de Granada, señor Francés, con objeto de revisar las fuerzas. El señor Francés fué recibido por una comisión del Ayuntamiento y por los jefes y oficiales del regimiento á que pertenece. El señor Francés se hospedará en la casa del labrador don Rafael Zaya, permaneciendo en ésta hasta el día de mañana. En la noche de ayer se inició un incendio en el ventorrillo de Santo Domingo, logrando dominarlo inmediatamente.—Orejuela. Parricidio en Puebla de Cazalla A las diez de la noche del día 25, el vecino de esta villa, Fernando Andrade Núñez, asesino de un tiro de pistola á su padrastro, Manuel Macías Muñoz. El matador había sustraído hace pocos días al interesado una cantidad, conteniendo billetes del Banco de España, por valor de unos seis mil reales, y su padrastro no quiso poner el hecho en conocimiento de las autoridades, condoliendo de que su entonado padecido de un cáncer del hígado, que le correa toda la cara, y arreglaron amistosamente la cuestión. Después, y tomando como debilidad ó temor lo que ha sido considerado á su estado, volvió á exigir nuevas cantidades, que obtuvo siempre. La noche de autos, sin que mediara provocación, ni circunstancia alguna motivo del asesinato, estando sentado el Macías á la puerta de un establecimiento de la calle Victoria, durmiendo, se le acercó el Andrade y sin decir una palabra disparó á boca de jarro sobre él con un arma de fuego. El infelice despertó, sintiéndose herido, y trató de lanzarse sobre el agresor; pero,

LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO) Londres 25 (10 n.) El subsecretario del almirantazgo, contestando en la Cámara de los Comunes á las preguntas de un diputado, ha dicho que, efectivamente, el gobierno inglés ha recibido notas del español, concernientes á la defensa y al aumento de la guarnición de Gibraltar.—Compton.

LOS CATALANISTAS

(POR TELÉGRAFO) Juicio de Romero Robledo Madrid 25 (11-45 n.) Romero Robledo califica de comedia el acto de los catalanistas. Dijo que se está formando una gran reacción contra ellos, demostrándolo la poca gente que en Barcelona salió á esperar á los diputados.

LA TORMENTA

(POR TELÉGRAFO) Casas inundadas Madrid 25 (7 t.) A consecuencia de la tormenta que ha descargado hoy en los barrios bajos, se han inundado algunas casas. Un rayo en «La Correspondencia» Madrid 25 (3-30 t.) En el pararrayos de la chimenea del taller de máquinas de La Correspondencia cayó al medio día un rayo, produciendo gran conmoción en el edificio y la alarma consiguiente en cuantos se hallaban en él. Un cujista cayó al suelo. Afortunadamente no ocurrieron desgracias. Chicapas en Marina.—No ha habido tal rayo Madrid 25 (7-30 t.) En el momento de caer un rayo en Madrid notó el ministro de Marina que salían chicapas del aparato telefónico que tiene en la mesa de su despacho oficial. Enseguida mandó desmontarlo. Es inexacto que en el ministerio de Estado cayera un rayo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

(POR TELÉGRAFO) Boers muertos y apresados.—Bullfontein Londres 25 (7 t.) Un telegrama de Kitchener dice que las columnas inglesas han matado á 41 boers y apresado á 166. Los ingleses se apoderaron el día 17 de Bullfontein, sin resistencia, recogiendo un botín importante.—Compton.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Ministro enfermo Madrid 25 (7 t.) El ministro de Hacienda señor Urzáiz hallase enfermo á consecuencia de enfriamiento. Formación de expediente Madrid 25 (4 t.) El ministro de Marina ha dispuesto que el capitán general del departamento de Cádiz, forme expediente en averiguación de las causas que motivaron la entrega á los tagalos de los armamentos y efectos de la sexta compañía de infantería de Marina que quedó en Manila para formar el batallón mixto y que fué hecho prisionero de guerra.

FRAY ANTONIO DE LAGAMA

El convento de Padres Terceros de San Francisco, de Sevilla, si hemos de dar crédito á lo que en memorias y manuscritos antiguos dejaron consignados graves y pacíficos autores (que seguramente tendrían pocas materias de que tratar), produjo muchos varones, señalados en santidad, virtudes y letras, que dieron gran esplendor y brillo á la orden, cosa que bien podría ser cierta; pero dudo yo que con todas sus luces, saliera de la santa casa uno que alcanzara más popularidad, que fray Antonio de Lagama, cuya historia es muy interesante, voy á relatarle, en la seguridad que las de adelante me lo que me haya dado puntual noticia de tan famosa persona. Había nacido el mozo en la villa de Aguilár, en la provincia de Córdoba, y siendo chico vino á Sevilla, donde de joven entró en el convento, siendo luego profesor durante muchos años, y no poco estimado por la comunidad, pues era cierto, que el tal le cumplía á maravilla sus obligaciones, y daba muestras de una inteligencia despejada y de no contantes aptitudes, de tal suerte, que los graves religiosos vieron en él una futura lumbrera, columna sólida de la religión, y dechado de grandes bondades. «¿Cuán ocultos estaban por entonces aun para los más perspicaces el destino de Fray Antonio y la misión que le estaba reservada en este pícaro mundo! Pasó más de un lustro, crecándole el lego en saber y en la estima de padres, beatas y beatos, más hete aquí que, para dño de todos, vinieron las tropas francesas y entraron en Sevilla como por su casa, en 1810, siendo una de las medidas que tomó el rey José I, según es sabido, el limpiar la ciudad de conventos, como si los que estaban en ellos, pudieran ser útiles á la nación en el ejercicio de otras artes y profesiones. Y no hubo remedio: abandonaron los frailes Terceros aquella casa que con tanta comodidad ocupaban desde 1602, próximamente, y se despojaron por distintos puntos, corriendo entre varias suertes, próspera en pocos y contraria en los más. Mas no era Fray Antonio de Lagama, hombre que se apresara por tan terrible golpe, ni creyese que con él estaba concluida su vida; conformóse con su suerte y como mayor pudo trasladóse á su villa de Aguilár, no sin que recorriera en más de una ocasión diversos pueblos de la provincia de Córdoba, donde tentó á probar fortuna en ejercicios que estuvieran en consonancia con sus letras y antigua posición, y no fué mal aventurado, ciertamente, porque es fama, que habiendo llegado á la villa de Cabra, donde tenía algunos conocimientos, se dedicó á maestro de escuela, con lo cual, pudo cubrir sus necesidades, que no eran muchas, y disfrutar de una vida pacífica y sossegada que era, por lo visto, de su mayor agrado, y en la que se cifraban ya sus aspiraciones; ¡Quién había entonces de decirle lo que estas iban á meditarle, y lo distanciado que había de quedar de aquella senda por el emprendimiento! Dábase el exelastrado singular arte para enseñar á los muchachos las primeras letras, y esto hizo que fuera numerosa la lista de sus discípulos, bien que por aquellos tiempos no era muy preciso el leer y escribir para los habitantes de los pueblos de España, ni tal ignorancia les traía perjuicio alguno. Mas no era el de dñme el oficio en que había Fray Antonio de Lagama consumido su vida; se fueron los gubachos en 1814, y volvió Fray Antonio de Lagama, que para hacer la ventura de nuestra patria, cortó cuentas decretando que todo volviera al ser y estado en que se hallaba en 1808, y claro es, que como entonces había conventos, los conventos volvieron á establecerse; que no se concebía España sin frailes, siendo ellos aquí planta indígena que nuestros abuelos cuidaron de conservar con toda robustez y lozanía. Así fué, que los Padres Terceros de Sevilla reunieron de nuevo, y el gobierno eclesiástico y el civil, mandaron terminantemente que todas las ovejas descarriadas volvieran al rebaño, que los lobos franceses habían despojado. Muy agusto con su enseñanza estaba nuestro Fray Antonio de Lagama descontento de los hijos de Cabra, cuando recibió órdenes terminantes de que se trasladase á Sevilla,

SEMBRANDO LA ALARMA

(POR TELÉGRAFO) Un automóvil perseguido á tiros Barcelona 25 (10 n.) Un automóvil arrolló á un sargento de la Guardia civil. El centinela de la cárcel, alarmado, le disparó un tiro. El automóvil fué perseguido por un coche, en que montó el guardia civil arrollado. El centinela de las Atarazanas también le disparó; pero apesar de los tiros y de las voces del público, continuó el automóvil su marcha rápidamente, siendo detenido en la plaza de Tetuán, después de una carrera de cinco kilómetros.—EL LIBERAL en Barcelona.

DE LA MAÑANA DE HOY

PÁGINAS HISTÓRICAS FRAY ANTONIO DE LAGAMA I El convento de Padres Terceros de San Francisco, de Sevilla, si hemos de dar crédito á lo que en memorias y manuscritos antiguos dejaron consignados graves y pacíficos autores (que seguramente tendrían pocas materias de que tratar), produjo muchos varones, señalados en santidad, virtudes y letras, que dieron gran esplendor y brillo á la orden, cosa que bien podría ser cierta; pero dudo yo que con todas sus luces, saliera de la santa casa uno que alcanzara más popularidad, que fray Antonio de Lagama, cuya historia es muy interesante, voy á relatarle, en la seguridad que las de adelante me lo que me haya dado puntual noticia de tan famosa persona. Había nacido el mozo en la villa de Aguilár, en la provincia de Córdoba, y siendo chico vino á Sevilla, donde de joven entró en el convento, siendo luego profesor durante muchos años, y no poco estimado por la comunidad, pues era cierto, que el tal le cumplía á maravilla sus obligaciones, y daba muestras de una inteligencia despejada y de no contantes aptitudes, de tal suerte, que los graves religiosos vieron en él una futura lumbrera, columna sólida de la religión, y dechado de grandes bondades. «¿Cuán ocultos estaban por entonces aun para los más perspicaces el destino de Fray Antonio y la misión que le estaba reservada en este pícaro mundo! Pasó más de un lustro, crecándole el lego en saber y en la estima de padres, beatas y beatos, más hete aquí que, para dño de todos, vinieron las tropas francesas y entraron en Sevilla como por su casa, en 1810, siendo una de las medidas que tomó el rey José I, según es sabido, el limpiar la ciudad de conventos, como si los que estaban en ellos, pudieran ser útiles á la nación en el ejercicio de otras artes y profesiones. Y no hubo remedio: abandonaron los frailes Terceros aquella casa que con tanta comodidad ocupaban desde 1602, próximamente, y se despojaron por distintos puntos, corriendo entre varias suertes, próspera en pocos y contraria en los más. Mas no era Fray Antonio de Lagama, hombre que se apresara por tan terrible golpe, ni creyese que con él estaba concluida su vida; conformóse con su suerte y como mayor pudo trasladóse á su villa de Aguilár, no sin que recorriera en más de una ocasión diversos pueblos de la provincia de Córdoba, donde tentó á probar fortuna en ejercicios que estuvieran en consonancia con sus letras y antigua posición, y no fué mal aventurado, ciertamente, porque es fama, que habiendo llegado á la villa de Cabra, donde tenía algunos conocimientos, se dedicó á maestro de escuela, con lo cual, pudo cubrir sus necesidades, que no eran muchas, y disfrutar de una vida pacífica y sossegada que era, por lo visto, de su mayor agrado, y en la que se cifraban ya sus aspiraciones; ¡Quién había entonces de decirle lo que estas iban á meditarle, y lo distanciado que había de quedar de aquella senda por el emprendimiento! Dábase el exelastrado singular arte para enseñar á los muchachos las primeras letras, y esto hizo que fuera numerosa la lista de sus discípulos, bien que por aquellos tiempos no era muy preciso el leer y escribir para los habitantes de los pueblos de España, ni tal ignorancia les traía perjuicio alguno. Mas no era el de dñme el oficio en que había Fray Antonio de Lagama consumido su vida; se fueron los gubachos en 1814, y volvió Fray Antonio de Lagama, que para hacer la ventura de nuestra patria, cortó cuentas decretando que todo volviera al ser y estado en que se hallaba en 1808, y claro es, que como entonces había conventos, los conventos volvieron á establecerse; que no se concebía España sin frailes, siendo ellos aquí planta indígena que nuestros abuelos cuidaron de conservar con toda robustez y lozanía. Así fué, que los Padres Terceros de Sevilla reunieron de nuevo, y el gobierno eclesiástico y el civil, mandaron terminantemente que todas las ovejas descarriadas volvieran al rebaño, que los lobos franceses habían despojado. Muy agusto con su enseñanza estaba nuestro Fray Antonio de Lagama descontento de los hijos de Cabra, cuando recibió órdenes terminantes de que se trasladase á Sevilla,

ESCRITORES ANDALUCES RODOLFO GIL

El correspondal de EL LIBERAL en Granada don Rodolfo Gil, obtuvo con una preciosa poesía el primer premio en el certamen celebrado por aquella Sociedad Económica.

Como literato ahí están sus obras de investigación e historia literaria, como Córdoba Contemporánea, de la cual publicará este año el tercer tomo; su libro de literatura latina y arábigo-hispana Oro de ley; su estudio de la «Importancia militar de Córdoba»; su traducción de los libros amorosos de Ovidio a rima castellana, y su otro libro, netamente granadino, que va ya camino de la imprenta, El país de los sueños.

LIBROS Y REVISTAS

Electricidad, dos tomos con 597 grabados, escritos por Eduardo Dacremont, director de puentes y calzadas de Francia; traducidos al castellano por don Ricardo Yesares, ingeniero electricista.

La casa Bailly-Baillière es hijos, acaba de publicar el notable libro cuyo título encabeza estas líneas.

Consta la obra de dos volúmenes. El primer volumen, Teoría y producción, explica por nociones preliminares sobre la energía y el sistema C. G. S., para abordar en el capítulo II el estudio general de los fenómenos eléctricos, estudio conciso y perfectamente expuesto.

El primer volumen se termina por un X capítulo, en el que se encuentran expuestos los principales métodos de medida y la descripción de los instrumentos necesarios para efectuar los diversos ensayos ó las medidas industriales.

El segundo volumen, Aplicaciones industriales, constituye una serie de monografías de las más interesantes.

El primero de estos estudios Canalización y distribución, es de los más interesantes y sobre todo de los más útiles.

El alumbrado eléctrico, el transporte eléctrico de la energía, la tracción eléctrica, la electroquímica, la telegrafía y la telefonía son las principales aplicaciones estudiadas en la obra, que termina con una descripción de los contadores y de los aparatos registradores, seguida de la exposición de un proyecto de distribución de energía eléctrica en una ciudad de 50.000 habitantes, para el alumbrado, la fuerza motriz y una red de tranvías.

Naturalmente, el texto de las leyes y reglamentos en vigor sobre la materia, forma el complemento indispensable de esta obra, fruto de la experiencia personal del autor, lo que le da un valor positivo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los suscriptores de EL LIBERAL que se ausenten de Sevilla, durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL en los puntos á donde vayan, sin aumento en el precio de suscripción en esta capital.

Bastará para ello que paguen por anticipado el tiempo que dure su ausencia é indiquen la dirección del punto á donde ha de remitirsele.

Cartera de Sevilla

Se ha concedido la pensión con el haber anual de 550 pesetas á la viuda del oficial de telegrafos don Consuelo Nieto y Olmedo.

La Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación de Hacienda, 28 libramientos consignados á favor de los señores don Pedro Orejón, don Cristóbal Fernández, don José Company, don Aradio Lucini, don Antonio González, don Cecilio González, don Tomás Cuesta, don Valentín Ayesa, don Luis Mellado, don Wenceslao Salazar, don Manuel Lonzón, don Sandalio Hidalgo, don Federico Blanco y don Alejandro Rapallo.

En contestación á la consulta formulada por el Gobernador civil acerca de la interpretación del artículo 203 de la ley del Timbre, se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«El artículo 203 de la ley del Timbre se refiere exclusivamente á las sociedades de obreros que tengan por fin único la Beneficencia ó socorro mutuo, con exclusión de todas las demás.»

El matador de toros Antonio de Dios (Orejón) ha sido contratado para trabajar el día 11 de Agosto en la plaza de Jaén, y el 9 y 10 de Septiembre en la de Albalcete.

El día 6 de Julio próximo, á las dos de la tarde, se efectuará en la sala de Sesiones de las Casas Capitulares, ante la comisión de Hacienda y el sindicato de acreedores, con asistencia de notario, el sorteo para amortización de obligaciones de la deuda municipal.

Está enfermo de cuidado don Antonio de la Vega y Alcalá. Celebremos su alivio.

Ha sido ascendido al generalato el coronel de artillería don Francisco Parras y Santos, que en la actualidad mandaba el primer regimiento montado de guarnición en esta plaza.

La noticia del ascenso ha sido muy bien recibida en esta localidad, donde el señor Parras cuenta con grandes simpatías.

Los soldados reparados de Ultramar, Salvador Santiago Ocaña, Federico Asencio Rfo, Juan Vara Rodríguez, Marcos Rodríguez Calvo, y el cabo José Cifuentes Maqueda, se presentarán en la secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, de ocho á once, en cualquier día no feriado, para enterarse de un asunto de su particular interés.

La Junta general de la Sociedad de Beneficencia francesa se reunirá el día 30 de Junio á las cinco de la tarde en el patio de la sucursal del Hotel de Madrid.

Algunos suscritores de Carmona se nos quejan de lo mal surtido que se encuentran los estancos de aquella ciudad, de sellos para telegramos. Trásladamos la queja á la representación de la tabacalera.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia, 5.—Rafael Lora Tenlet.

La banda de música del regimiento de Granada tocará hoy en la plaza Nueva el siguiente programa: 1.º «Le Grenadier», paso doble, París; 2.º Fantasia de la ópera «Mignon», Thomas; 3.º Fantasia de la ópera «Cavalleria Rusticana», Mascagni; 4.º Danza Bocciana de la Sevilla «Sambor y Dalila»; 5.º y última, coro de repatriados de la zarzuela «Gigantes y Cabezas»; Caballero.

Ha regresado de Jerez el ganadero don Eduardo Miura.

El aumento progresivo que se nota en la concurrencia del acreditado balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera), se debe á la probada virtud de sus incomparables aguas clorurado-sódico-sulfúreas, y á la completa instalación balneario.

Muy curioso é interesante es el núm. 226 de Sol y Sombra.

Entre otros importantes trabajos, contiene el Juicio crítico, con preciosas instantáneas, de la corrida de toros celebrada en Madrid el día 20 de Junio, por Pascual Millán; informaciones gráficas de las efectuadas en Sevilla y Málaga el día del Corpus; la que se verificó en Lisboa el 2 del corriente, organizada por el «Real Club tauromáquico portugués»; con ganado de la vacada del rey don Carlos, ilustrada con curiosas fotografías; la eclogía de «Tangredo» en Algeciras, con dos instantáneas y un retrato del facultativo que le asistió; todo encaerado en una hermosa portada original del notable dibujante R. Esteban.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez.

El número 25 de la gran revista andaluza Idearium, que acabamos de recibir, está todo dedicado á Granada y sus famosas fiestas del Corpus.

Esmerándose cada vez más en su texto, é ilustrándolo con fotografías y dibujos admirables, Idearium, á más de una crónica de los festejos escrita por Rómulo Gall, nos deleita con un curiosísimo artículo en que su director, D. Miguel Gutiérrez, nos cuenta una anécdota de Bocanegra, el discípulo de Alonso Cano y Ardemans; con una inspirada poesía de G. José de Guzmán, con Los altares de tanto el día del Corpus, y lo que ahora se erigen en las calles granadinas; con un íntimo y salustioso artículo de Méndez Vellido, sobre El Ho vivo, y con dos páginas consagradas á La Exposición del Liceo que coronó á Zorrilla.

Como el Certamen de la Económica fué la nota principal de cultura en las pasadas fiestas del Corpus, Idearium publica, por primera vez impresa, con el retrato del autor, la poesía de Rodolfo Gil A Granada, que obtuvo primer premio y estuvo expuesta en los lienzo de la plaza de Bibarrambila, toda la Osvra.

Los magníficos grabados que ocupan su plana central, son de la Procesión, de los toros y de las carreras de caballos. Además dan realce al número, los grabados que reproducen perfectamente el paseo del Salón, el mercado de ganados, los altares, el paso de la Custodia y el cartel de los festejos.

Son dignos de especial mención en este número, un relieve de la Capilla Real y un dibujo de Isidoro Marín, que ilustra la poesía de Cuenca.

Por todos conceptos el último número de Idearium es digno de ser visto y leído.

Para ocupar una plaza de profesora superior en la Escuela Normal de maestras de esta capital, ha sido nombrada doña Clotilde de Castro y Ruiz.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará hoy sesión ordinaria para tratar de los asuntos pendientes.

D. Juan Granados López ha sido nombrado bedel del Instituto Provincial de Sevilla.

Llamamos la atención de quien coorras ponda, á fin de que se lleven á cabo algunas reformas en el empedrado de la calle de Guadalquivir, cuyo estado es verdaderamente deplorable.

Creemos que se atenderá tan justa petición.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 56; Idem, id., y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 250; idem, id. con bonos solamente, 139; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 389; vales de comestibles y combustibles repartidos, 397.

Total de individuos socorridos, 1.835. Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero Sr. D. Francisco Ramos Herrera.

El número que se pone á la venta esta semana de Alrededor del Mundo, reproduce en la portada el cuadro de N. Siebel, «Lydia», y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados: «Eseñas marroquíes»; «Los rayos X como fuerza (otra vez descubrimiento)»; «Dibujos espiritistas»; «Lo que cuesta la enseñanza del Estado»; «Siete expediciones al Polo»; «D. José de Salamanca» (recuerdos de periodistas); «La leche que bebemos»; «El peinado á la moda»; «La nueva red salvadidas»; «Las telas de colores brillantes»; «El teléfono de los salvajes»; «Cohetes contra el grano»; y las acostumbradas secciones de Averbigerador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

Con motivo de la próxima temporada de baños de mar, las compañías de los ferrocarriles de M. Z. y A. y Andaluces, han establecido, como en años anteriores, un servicio general de viajeros, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde Madrid y otras estaciones de la red de Madrid, Zaragoza y Alicante, con destino á los de Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda. Estos billetes serán personales, y podrán utilizarse por los trenes correaos y mixtos, dentro de los sesenta y treinta días que respectivamente se les fija como plazos de validez.

Un individuo en completo estado de embriaguez y exaltado hasta un alto extremo produjo anoche un regular escándalo en la calle Delgado.

Mañana viernes, celebrará sesión ordinaria la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Ayer hizo efectivas el Ayuntamiento de esta capital, las 13.167,90 pesetas que le correspondieron por los recargos sobre educación personales en el último mes de Mayo.

El día 90 torerá en Algeciras el diestro Gabriel Crespo, Espartero chico, que ha marchado hoy de Sevilla á dicha población.

Ha marchado á Ceja una comisión del cuerpo de Estado Mayor, con objeto de efectuar los trabajos preparatorios para las manobras que se han de celebrar el otoño próximo, en las que tomará parte el segundo cuerpo de ejército.

donde ya lo estaban aguardando los Padres de su comunidad, y bien fuera porque durante aquellos cinco años había perdido la noción á la vida monástica, bien porque con el importe de sus lecciones se había creado una posición algo desahogada é independiente que no quería abandonar; bien, en fin, porque pensase eternamente que en todos los estados se puede servir á Dios, es lo cierto, que el buen Lagama, resistido cuanto le fue posible á volver al Convento, unas veces alegando fútiles razones, y otras dando la espalda por respuesta á las terminantes que le recibía.

Pero al fin y á la postre no hubo medio de evadirse, y el hombre tuvo que dejar á sus discípulos, trasladarse á su villa de Aguilera para ultimar ciertos detalles y un día de la primavera de 1815, vistió sus antiguos hábitos, despidióse de sus paisanos, y montando en una mula que alquiló al ordinario de Aguilera, púsose en camino de Sevilla, mal de su grado, y con un humor negro, como jamás lo tuvo.

De cuantas partidas de bandoleros han recorrido á sus anchas los campos andaluces, ninguna logró la fama y nombradía que la de los Niños de Ceja, cuya fundación debió ser en 1814 á un americano llamado Padilla, que fué guerrillero durante los días de la independencia, después guarda de fincas de campo en la campiña de Santaella, y por último, jefe y organizador de tan temida comersa.

Tuvo Padilla mala suerte y disfrutó poco de su obra, pues un ordinario de Lucena llamado Antonio Lara, le disparó é hirió mortalmente, cierto día, en que fué acometido por los Niños en el corral de las Pilas, situado en el camino de Montilla á Córdoba, cuando á esta ciudad se dirigía tranquilamente en su pacífico recaudo. No fué la muerte de Padilla motivo para que la partida se disolviera; antes bien, adquirió mayor desarrollo, figurando en ella notabilidades del bandolerismo, tales como Pablo Aroca Ojitos, Juan Gutiérrez el Ojo, Francisco Narejo Becerra, José Martínez el Portugués, Antonio Fuentes Minos, Diego Meléndez, Luis López y José Alonso Rojo, todos mozos de chapa, desalmados y feroces, ciertos tiradores, temibles en el manejo de la navaja, conocedores de los campos, osados y resueltos, y que lo mismo robaban, asesinaban ó comestaban toda clase de atropellos y desataderos.

Vagaba la partida en el mes de Junio de 1815 por los alrededores del pueblo de la Lacaña, cuando una tarde y en mitad del camino que conduce del citado punto á Ceja, vieron venir caballero en una mula, no ciertamente de gran andar ni gallardía, á un hombre vestido de fraile franciscano, y el cual no era otro que el lego profeso Antonio de Lagama, que seguía la marcha para Sevilla, que le vimos emprender más arriba. Rodearon los bandidos á nuestro pacífico viajero, hicieronle echar pie á tierra, lo registraron todo él, sin que se olvidase el aparejo de la caballería por sí iba algo oculto y contrariados por su poca fortuna, los malhechores desahogaron unas cuantas bofetadas y golpes que dejaron molido y maltrecho al caminante.

«¿Qué pasó entonces por la imaginación del lego? ¿Qué rayo de luz fué el que inundó su cerebro mientras se veía maltratado por los bandidos y expuesto á sus iras? ¿Qué espíritu del mal le inspiró aquel súbito impulso, que no pudo dominar un momento y que expresó con rapidez, como si fuese decisión maduramente meditada y resolución suprema, cuyas consecuencias se habían examinado y medido lenta y sosegadamente?»

Nada puedo decirte de esto, pero fué lo cierto que el dominó de Aguilera, habló largamente con los ladrones mano á mano en aquel mismo sitio, y como quien solicita alta merced ó cargo que va á resolver su porvenir, pidiéndoles nada menos que le admitiesen en la partida, jurando una y mil veces que no se arrepentiría de ello, pues nada tendría que envidiar el más esforzado y cruel de los bandoleros de los cuatro reinos de Andalucía.

Los Niños de Ceja, condescendieron entre ellos, hubo discusiones y largas palabras, pues no faltó quien propusiera allí mismo deshacerse del lego de un trabucozo, pero Ojitos, Minos y otros compañeros apoyaron resueltamente la pretensión de Fray Antonio, y así quedó admitido en la partida. Al día siguiente Antonio de Lagama alias El Fraile, recorrió en unión de sus nuevos amigos, los campos cejanos montado en un buen jaco, vestido con marseles, faja y botines de cuero blanco, y llevando sobre el arzón de la silla, una buena manta jerezana y un trabuco marañero de los de más certanza puntería.

Como enumerar las hazañas que durante tres años llevó á cabo El Fraile! Bastó decir, pues no trato de contar un cuento de bandidos, en los que se puntualizan con pelos y sesos, robos, asesinatos y demás fechorías, que el mozo logró gran autoridad entre los suyos y les excedió más de una vez en actos de crueldad y barbarie.

Uno de sus últimos hechos fué saquear á principios de 1817 la aldea de Zapata, y los baños de Horeajo, donde asesinó á cuantos le hicieron resistencia; violó á no pocas mujeres, y robó infinidad de objetos y prendas de valor con no pocas relucientes onzas de oro.

Habiéndose por entonces dedicado á perseguir á más de la tropa, varias partidas de escopeteros de cañaloría y huyendo de su persecución, El Fraile y Ojitos refugiáronse en una huerta llamada de la Alameda, término de Aguilera, y que era propiedad entonces de un rico cordobés llamado don Antonio Jordán.

Allí tuvo fin la carrera del antiguo lego, pues sorprendido por los escopeteros, no pudo, como tantas veces lo había hecho, escapar de su alcance, siendo más afortunado Ojitos, que logró la fuga.

Abolotóronse los vecinos de Aguilera al entrar en la cárcel su paisano, á quien haciendo vida tan pacífica habían conocido, y en los once días que allí estuvo preso, vivió entretenido á las autoridades con ofrecimientos de revelar los lugares donde tenía escondidos grandes tesoros, que ofrecía á los que se interesasen por su persona.

Pero nada le valió; la Audiencia de Sevilla (que ya tenía sentenciado á muerte á los de la partida y había aboracado en 18 de Agosto á Luis López y Antonio Fernández) reclamó al (pájaro) y aunque en su antigua comunidad de padres Terceros trabajaron no poco para librarse de la última pena, el sábado 27 de Septiembre de 1817 subió al patíbulo, donde Andrés Cabezas puso término á su vida.

Por cierto que no deja de ser curiosa y le agradará conocerla, la sentencia de Sala, que dice así: «Vista la copia impresa publicada entonces y que tengo á la vista: Don Simón Mique.—Escribanse á. &c. Certifico que por ante mí en este día, se pronunció en la sala la sentencia cuyo tenor y notificaciones que hice en su virtud, y una diligencia puesta á su continuación, es como sigue: Sentencia: En las causas que formaron las Justicias de Ceja, Carmona, Fuentes, Lora, Marchena y Osuna contra Pablo Aroca, alias

Ojitos, Juan Antonio Gutiérrez, conocido por el Ojo, Francisco Narejo, alias Becerra, Josef Martínez, el Portugués, el denominado el Fraile y demás personas que componen la cuadrilla llamada de los Niños de Ceja por salteadores de caminos, incendiarios, asesinos, forzadores de vírgenes y mujeres honradas y otros delitos: que reunidos en este Tribunal y substanciadas en rebeldía de los expresados reos con los estrados del mismo, y la parte del Fiscal de S. M. fueron vistas y sentenciadas conforme á la ley; habiendo sido aprehendido Josef Alonso Roxo y Fray Antonio de Lagama, Religioso profeso sin órdenes, confesos y convictos en haber sido de los bandidos de dicha cuadrilla. —Vistos &c. —Fállamos atento á la causa y á la declaración del desahero, hecha por el Juez Oficial y Vicario general de este Arzobispado en 22 del corriente, más que debemos de declarar y declaramos, que los expresados Josef Alonso Roxo y Fray Antonio de Lagama se hallan comprendidos en la sentencia de prescripción dada por la Sala contra dicha cuadrilla y en su consecuencia. Mandamos que Josef Alonso Roxo, sea arrestado, aboracado y puesto por los caminos y que el Fray Antonio de Lagama, en consideración á su calidad y á la súplica del Juez Oficial y Vicario general sufra la misma pena de muerte en garrote; que se entreguen á los escopeteros de la villa de Aguilera que aprehendieron al Fray Antonio de Lagama, y en su nombre á D. Pedro García, de este comercio, los mil ducados ofrecidos; y por esta nuestra sentencia, que con condenación de costas se ejecutará así lo pronunciamos, mandamos y firmamos con lo acordado.—D. Teodoro Escudero.—Don Manuel Troviano.—D. Eugenio de Lamunier.—D. Laureano Josef Donado.—D. Blas de Aramburu.

Anaque los frailes Terceros quisieron recoger el cuerpo del aslego y darle sepultura, no les fué permitido; y aunque no se consignó en la sentencia, su cadáver fué hecho cuartos y colocados por los caminos, siguió la bárbara costumbre de entonces. Así terminó su carrera Fray Antonio de Lagama; sus compañeros no tardaron en correr la misma suerte, y si con este relato de antaño he logrado distraerle unos momentos, me doy anchamente por satisfecho.

Manuel Chaves.

La huelga de hierro y metales

Fracaso de las negociaciones. A hora muy avanzada de la tarde terminó la reunión que ya digimos se estaba celebrando en el despacho del señor Madrid-Dávila.

La conclusión fué desagradable para los que llegaron á imaginarse que por esta vez se iba sin dilaciones al arreglo de la huelga.

Ha sido el punto negro de la solución la jornada de ocho horas, pedida por los obreros con tanta insistencia y con tanta insistencia rechazada por los patronos. Muy larga fué la discusión que estaba tarde se sostuvo sobre el particular, y como fin de ella, los patronos acordaron retirar sus anteriores concesiones y romper las negociaciones de todas clases, en vista de lo que ellos estiman intránsigencia de los obreros y éstos intránsigencia de los patronos.

Queda pues, por fin, un buen deseo por parte de todos y la imposibilidad del arreglo por las influencias del hado, que parece no querer que se termine este asunto.

Después se ha dicho que el Gobernador ha dispuesto la clausura del centro y suspensión de la Asociación de resistencia.

También se había dicho que iba á ser encausada la Junta directiva de la Asociación.

De estos rumores, por lo menos el segundo no se ha confirmado, porque en realidad esa Junta nada ha hecho para merecer tal proceder, y una determinación del Gobernador en el sentido de procesar á la Junta, parece que habría de tener difícil explicación toda vez que no existen hechos que lo motiven.

Respecto al cierre del centro y suspensión de la Asociación de resistencia, creada para defenderse en esta ocasión, resulta cierto, aunque no podemos decir los fundamentos legales que el gobernador haya tenido para ordenarlo.

Resulta, pues, un intento más fracasado, y quizás mayor separación que antes entre el trabajo y el capital.

Hay que sentir la conclusión de lo que empezó por abrigar tan lisonjeras esperanzas.

VILLAPRANCA Y LOS PALACIOS

Se han celebrado los exámenes en la Escuela de esta villa, de que es patrono la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla.

Una comisión de dicha Sociedad compuesta de los señores don Manuel Segura, don Rafael Romero y don Rodrigo de Quirós, asistieron á los exámenes, repartiendo gran número de premios entre los alumnos. Terminado los exámenes pasó la comisión á la casa del rico labrador de aquella villa don Salvador Murube Pérez, en donde se les sirvió una espléndida comida.

UN ALCALDE HUELGUISTA

Una comisión de vecinos de Santiponce, presidida por los señores don Antonio González y don Manuel Romero, ha visitado hoy al gobernador para entregarle una comunicación, donde se denuncia el hecho realizado por el alcalde de Santiponce, don Manuel Jiménez, incitando á la huelga á los braceros de aquel pueblo.

Según el relato de la mencionada comisión, el mencionado alcalde y varios individuos del Ayuntamiento, hasta el número de 16, días pasados estuvieron recorriendo las aras de aquel término, excitando á los trabajadores á dejar las faenas si no les daban diez reales más del jornal estipulado.

Los labradores de dicho pueblo protestan de este hecho, que puede ser perjudicial para sus intereses y para la tranquilidad pública, pues á consecuencia de ello se ha notado ya algún movimiento entre los obreros, según se nos asegura.

Hasta ahora no se había dado este caso raro, que el alcalde de Santiponce quiere ser el primer ejemplar.

El gobernador debe tomar nota de este hecho y declarar en huelga forzosa á tan decidido partidario de estos movimientos.

Llegada de Galdós á Santander

Hé aquí cómo describe El Cantábrico la llegada de Pérez Galdós á Santander, de la que ya dimos cuenta por telegrama á nuestros lectores.

«No recordamos recibimiento más brillante y entusiástico que el que se dispuso ayer al gran novelista y popularísimo autor de Electra.»

Desde las nueve y media de la mañana comenzaron á afuir á la estación numerosos grupos, y bien pronto el andén y los alrededores del edificio estaban completamente llenos de gente, que coronaba también las alturas de la Rampa de Sotileza.

La banda municipal que fué á la estación con su director, señor Moreno Carrillo, se situó en el andén en espera de la llegada del tren, desde algunos minutos antes, así como un gentío inmenso en el que figuraban las comisiones de distintas asociaciones y colectividades organizadoras del recibimiento.

En el primer tren de la mañana habían ido á Boó á esperar y recibir al señor Pérez Galdós algunas representaciones del Comité Federal y de la Unión Republicana, así como varios amigos particulares, en cuya compañía llegó el insigne literato á esta estación.

Al entrar la máquina bajo la marquesina, la banda de música tocó el himno de Riego y el gentío prorrumpió en vivas á Galdós, á la libertad y á Electra, que eran contestados por los que aguardaban fuera la salida de la comitiva.

El señor Pérez Galdós, asomado á la ventanilla del departamento que ocupaba, saludaba y daba las gracias con expresivos ademanes.

Una vez parado el tren, bajó del carruaje el ilustre viajero, siendo saludado y recibido en el andén por las comisiones que le aguardaban, y oyéndose nuevamente los acordes del famoso himno liberal y las aclamaciones y vivas, que, tras un brevisimo descanso, se repitieron fuera, al montar en los coches que esperaban para conducir al señor Galdós, su familia y las comisiones hasta el hotelito San Quirín, de la Magdalena.

La lluvia, que había caído copiosa en las primeras horas de la mañana y que continuó amenazando todo el día, descargó precisamente casi en el momento de ponerse en marcha los coches y la manifestación, impidiendo, en consecuencia, que la banda municipal marchase á la cabeza, y dispersando á no pocos de los concurrentes al acto; pero apesar de esto, el recibimiento resultó, como decimos, brillantísimo é imponente.

La calle de Méndez Núñez fué ocupada en toda su longitud por la manifestación que formaba una muchedumbre inmensa de algunos miles de personas, las cuales avanzaban á los lados y detrás de los carruajes de la manera más ordenada y correcta, sin proferir ningún grito sensorio ni realizar ningún acto reprehensible, y sí sólo dando de vez en cuando vivas á la libertad y á Galdós.

A los balcones se asomaba la gente al paso de la manifestación, á la que se unían por las calles del tránsito nuevos manifestantes.

Por el Muelle fueron los carruajes seguidos del gentío y luego por el Paseo de la Concepción hasta la finca del señor Galdós, donde se disolvió la manifestación, terminándose el acto.

Antes, el señor Portilla (don Lorenzo) dirigió á todos los allí presentes la palabra, dándoles las gracias por haber respondido tan brillantemente á los deseos de los iniciadores del homenaje al literato ilustre y encomiando la seriedad y solemnidad de la manifestación liberal que acababa de realizarse; y el señor Quirós habló también, en nombre del autor de Electra, diciendo que éste, por su conducta, expresaba al pueblo de Santander sincera gratitud por el recibimiento cariñoso que acababan de dispensarle, cosa que no hacía personalmente el señor Galdós por impedirsele su falta de dotes oratorias, á falta de las cuales enviaría una carta al periódico El Cantábrico, con objeto de hacerles así públicos sus sentimientos.

Estas frases, como las del señor Portilla, fueron recibidas con aplausos, y con nuevas y entusiastas aclamaciones se disolvieron los numerosos grupos de la misma manera ordenada y pacífica que fueron en todo el trayecto y que hizo innecesarias las precauciones adoptadas por la autoridad para en el caso de que hubiera ocurrido algún incidente.

Matadero DE RESES VACUNAS

Table with columns: Reses corvidas el día 25 de Junio de 1901, Clasificación, Kilogramos, Precios al entrador.

MERCADO DE ACEBITES (CALZADA)

Precios del día 26 de Junio. Entrada general de ayer, 0/0. Entrada de hoy hasta las diez, 800 arrobas. Nuevo: 400, á 40 1/8 rs. arroba.

ESCRITORES ANDALUCES RODOLFO GIL

El correspondal de EL LIBERAL en Granada don Rodolfo Gil, obtuvo con una preciosa poesía el primer premio en el certamen celebrado por aquella Sociedad Económica.

Como literato ahí están sus obras de investigación e historia literaria, como Córdoba Contemporánea, de la cual publicará este año el tercer tomo; su libro de literatura latina y arábigo-hispana Oro de ley; su estudio de la «Importancia militar de Córdoba»; su traducción de los libros amorosos de Ovidio a rima castellana, y su otro libro, netamente granadino, que va ya camino de la imprenta, El país de los sueños.

LIBROS Y REVISTAS

Electricidad, dos tomos con 597 grabados, escritos por Eduardo Dacremont, director de puentes y calzadas de Francia; traducidos al castellano por don Ricardo Yesares, ingeniero electricista.

La casa Bailly-Baillière es hijos, acaba de publicar el notable libro cuyo título encabeza estas líneas.

Consta la obra de dos volúmenes. El primer volumen, Teoría y producción, explica por nociones preliminares sobre la energía y el sistema C. G. S., para abordar en el capítulo II el estudio general de los fenómenos eléctricos, estudio conciso y perfectamente expuesto.

El primer volumen se termina por un X capítulo, en el que se encuentran expuestos los principales métodos de medida y la descripción de los instrumentos necesarios para efectuar los diversos ensayos ó las medidas industriales.

El segundo volumen, Aplicaciones industriales, constituye una serie de monografías de las más interesantes.

El primero de estos estudios Canalización y distribución, es de los más interesantes y sobre todo de los más útiles.

El alumbrado eléctrico, el transporte eléctrico de la energía, la tracción eléctrica, la electroquímica, la telegrafía y la telefonía son las principales aplicaciones estudiadas en la obra, que termina con una descripción de los contadores y de los aparatos registradores, seguida de la exposición de un proyecto de distribución de energía eléctrica en una ciudad de 50.000 habitantes, para el alumbrado, la fuerza motriz y una red de tranvías.

Naturalmente, el texto de las leyes y reglamentos en vigor sobre la materia, forma el complemento indispensable de esta obra, fruto de la experiencia personal del autor, lo que le da un valor positivo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los suscriptores de EL LIBERAL que se ausenten de Sevilla, durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL en los puntos á donde vayan, sin aumento en el precio de suscripción en esta capital.

Bastará para ello que paguen por anticipado el tiempo que dure su ausencia é indiquen la dirección del punto á donde ha de remitirsele.

Cartera de Sevilla

Se ha concedido la pensión con el haber anual de 550 pesetas á la viuda del oficial de telegrafos don Consuelo Nieto y Olmedo.

La Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación de Hacienda, 28 libramientos consignados á favor de los señores don Pedro Orejón, don Cristóbal Fernández, don José Company, don Aradio Lucini, don Antonio González, don Cecilio González, don Tomás Cuesta, don Valentín Ayesa, don Luis Mellado, don Wenceslao Salazar, don Manuel Lonzón, don Sandalio Hidalgo, don Federico Blanco y don Alejandro Rapallo.

En contestación á la consulta formulada por el Gobernador civil acerca de la interpretación del artículo 203 de la ley del Timbre, se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«El artículo 203 de la ley del Timbre se refiere exclusivamente á las sociedades de obreros que tengan por fin único la Beneficencia ó socorro mutuo, con exclusión de todas las demás.»

El matador de toros Antonio de Dios (Orejón) ha sido contratado para trabajar el día 11 de Agosto en la plaza de Jaén, y el 9 y 10 de Septiembre en la de Albalcete.

El día 6 de Julio próximo, á las dos de la tarde, se efectuará en la sala de Sesiones de las Casas Capitulares, ante la comisión de Hacienda y el sindicato de acreedores, con asistencia de notario, el sorteo para amortización de obligaciones de la

VERDADERA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA Y MARAVILLOSA

Medalla y cinta eléctrica y magnética CAROLUS
Privilegio de invención en todos los países de Europa, premiadas en la Exposición Universal de París de 1900...

VENÉREO SÍFILIS
Males venéreos.
Dr. OMBRE, especialista.
Plaza de la Mata, 14, Sevilla

FÁBRICA DE GORRAS
Herbolarios, 21
Se admiten operarias forradoras y modistas de sombreros de paja.

REALIZACIÓN DE MARMOLES
Se venden a precios muy reducidos, las existencias de mármol blanco y de color en bloques, tableros, losas, etc., que quedan en los talleres de Peguerillas (Huelva).

Se arrienda la casa calle Retiro, n.º 11 (puerta de la Carne), con patio, azotea, 3 pisos y agua propia, en 3 pías. Diríjase a: Razón: Malpartida 12.

INDUSTRIALES.—Se arrienda una casa de nueva construcción con 11 habitaciones y 4 más tiene un corral de 400 varas cuadradas con puerta independiente por otra calle, Torrijano núm. 11 (Macarena).

BICICLETA Se venden ca. de Variora, 46.
SE VENDE Dos locomotivas de 8 y 10 caballos respectivamente.—Forja, 63.

Aunque algunos comerciantes siguen desoñando el anuncio, no es cierto ni absoluto este dicho. Qué son el comercio y la nuestra sino anuncios en pequeña escala?— Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones 7 y 9, entre Cascos, Madrid.

GRAN BALNEARIO DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO.—ROTA
Este acreditado establecimiento no ha omitido gasto alguno para darásus bañistas todas las comodidades necesarias. En los servicios de Fonda y Casetas, se ha introducido, grandes reformas. El alumbrado de gas acetileno es inmejorable.

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA
Dosis: 4 grs. 125 de Polvo
Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.
PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers

EL GLOBO
Preparación ferruginosa del Ldo. Avelino Ruiz-Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias.
Capellanes 1, Autor, Santiago 2.—En Sevilla: Dr. Delgado, farmacia «El Globo».

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA
GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS
CLASES SELECTAS
Proveedores efectivos de la Real Casa
Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

NEROLYA
Nueva creación de J. GRAUD fils. GRASSE-PARIS
PERFUME EXQUISITO Y SELECTO
Loción Brillantina NEROLYA.
Polvos Duvetina NEROLYA.
Agua Tocsador NEROLYA.
Agua Colonia NEROLYA.
Esencia NEROLYA.
Jabón NEROLYA.

ROYAL MAIL
Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Rio de la Plata, etc.
Antillas, América Central, Pacifico, etc.

MALA REAL INGLESA
MAGNÍFICOS VAPORES
para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Rosario)

NERVIOS
Váhdidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenia, Hipocondría, Neuralgias, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplejía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos o placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor de cabeza, ruido en el oído, insomnios o pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos, se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia les depara Triaca, por fin, carácter muy imprevisible y no les hacen caso, cuando se quedan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINEURÓTICO HOWARD, 4 pastillas boticas.—Depósito: G. García, Capellanes 1, Madrid

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa
Para más detalles dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garronista, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Esquivata».
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, a los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.
En OPORTO, a los Sres. Wm. et Geo. Tait, Rua do Infante don Henrique, 23.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 15, MOORGATE STREET, 15 LONDON

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINA LEPRINCE
Estreñimiento tenaz, Enfermedades del Hígado, Atonía del Intestino, Embarazo de Estómago, Almorranas, Dolores de Cabeza, Náuseas, Váhdidos, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.
Envíase GRATIS una CAJA de ENGAVO a A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España.
Premio de la Exposición Internacional de París 1900.

POBREZA DE SANGRE
HIERRO DE LERAS
PARA CURAR RÁPIDAMENTE la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerass, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PILDORAS SALUDABLES
de V. M. UNOZ.
Ulcera reguladora de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.—Evitan cólicos y congestiones. Dosis: una a las 11 y a las 5 de la tarde.
Combaten el estreñimiento y depuran la inteligencia. Venta: Frascos, 20 boticas, quien envía por correo al mismo precio en las de las calles de León 13, Infantas, 25; San Bernardo, 41; Desengaños, 16; Sacramento 2.—Barcelona, Ulrich y Compañía.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
El Fluido vital, Gotas vitales, Globos vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 20 y 40 pesetas), constituyen la serie de remedios escogidos para curar sin riesgo y con las mayores probabilidades de éxito, la impotencia, escapes seminales, ensueños 6 en vigilia, y toda clase de desarreglos genitales por débiles o vejez. Son tónicos del sistema nervioso en general, con acción colectiva sobre el aparato de la generación. Poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente, conforme a instrucción. De venta en las boticas y droguerías España. Depositario: M. García, Capellanes 1, Madrid

AVICULTURA É INCUBACIÓN ARTIFICIAL
Explotaciones avícolas de S. CASTELLÓ
Fundador de la Real Escuela de Avicultura y de la Sociedad Nacional de Avicultores.
Se envía gratuitamente un folleto ilustrado con elementos de gallinicultura.
Un número de La Avicultura Práctica, revista mensual ilustrada, y
Nota de precios del Establecimiento.
Pedidos, Despacho central,
Diputación, 337, BARCELONA

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol poderoso microbioicida, constituyendo el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Gonorreas, Pabulones, Tisis laringea, Conserción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier
de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soboranas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y gageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Hemorragias dolorosas, Catenturas de las Colonias, Malaria, etc.
102, Rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD
ALIVIA Y CURA
—ASMA—
30 Años de Buen Exito. Medallas Oro y Plata.
PARIS, 402, Rue Richelieu. —Todas Farmacias.

VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN EL "NUMANCIA"
Saldrá de Almería todos los viernes, a las cuatro de la tarde, para Orán, y de Orán para Almería todos los martes a la misma hora, despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Gallart

Elixir dentífrico MAX LEVEL
EL MEJOR ANTISÉPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumorias. Depósito: G. Gracia, Capellanes, 1.

Premio de 18.800 Francos. Varias Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE
Afecciones del Estómago — Anemia — Catenturas, etc.
PARIS, 22 y 13, RUE DROUOT, Y EN LAS FARMACIAS

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA de Barcelona
EN EL MES DE JUNIO DE 1901
LÍNEA DE BUENOS-AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.
El vapor León XIII, saldrá de Barcelona el 3, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7, admitiendo carga para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA DEL BRASIL
Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Paullina, Paesley, Bilbao, Coruña, Vilagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo.
El vapor San Ignacio saldrá de Cádiz el 8.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Caracas, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
El vapor Catalina saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
El vapor Alicante saldrá de Cádiz el 15.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor M. L. Villaverde saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Atento importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Servicio del Mediodía.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 ó 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
El vapor Buenos-Aires saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 30.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor Joaquín Pídego.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, dirigirse á su consignatario
D. Eduardo Roldán, Abades 19.-SEVILLA

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escorbuto, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Eumatomia, etc.
Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Comas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.
En París, Casa 7, RUE DE LA HARPE, 7, y en todas las Farmacias.

EMULSION DEL DR. TRIGO
La única de España premiada en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor Sagunto, 144, VALENCIA

Automóviles
Marca PANHART ET LEVASSOR
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos.
COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID

ACEITE EMULSION HOGG
de HOGG
Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo.
Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.
Cura ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.
El Aceite de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo. (Frascos triangulares).
Venta al por mayor: Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (SEVILLA) (32)
EMILIO GABORIAU

EL LEGAJO NÚMERO 113
VERSIÓN ESPAÑOLA DE EL COSMOS EDITORIAL

copiar á la perfección nuestros actores. Señores! ocupad los sitios; el teatro está alumbrado.
Se interrumpió y con una perfección poco lisonjera para los instrumentos de viento, parodió la música que acompaña generalmente á los títeres.
—De seguro me diréis: si las escenas que vamos á admirar están pintadas en el lienzo, ¿de qué servís aquí vos? Yo sirvo para haceros comprender las sensaciones que no podríais experimentar sin mi palabra. Podéis daros el placer de oírme sin más que contribuir con la cantidad de cincuenta céntimos, diez sueldos. ¿Veis este magnífico cuadro? Representa las ocho escenas más terribles del drama. ¿Os estremecéis? Pues todavía no es nada. Este cuadro os da la idea de la representación tan vagamente como una gota de agua la daría del mar ó una chispa del sol. Este cuadro es la portada, como si dijéramos, el humillito que se aspira al pasar por la puerta de un restaurant.
—¿Conocéis á ese payaso?—preguntó un enorme turo á un melancólico polichinela.
—No; pero imita admirablemente á quien lo es.
—¿Ya lo creéis? Pero adónde va á parar?
—Lo que queréis el payaso era llamar la atención de madama Fauvel, que desde que se habían ido Raul y Magdalena había caído en dolorosa meditación. Y lo consiguió.

Las carcajadas de la concurrencia llamaron por fin la atención de la mujer del banquero, y se estremeció. Miró con asombro en torno suyo, como si despertara de un sueño, y después se fijó también en el payaso, buscando quizás en su charlatanería distracción á sus pensamientos.
Este, entre tanto, continuaba:
—Estamos en la China, señores; el primero de los ocho cuadros está en lo alto, á la izquierda.
Y le señalaba con su varita.
—Representa al célebre mandarín Li-Fo. La hermosa dama que se apoya en su hombro es su esposa, y los niños que juegan sobre la alfombra son fruto de esta unión. ¿No aspiráis el perfume de honradez y satisfacción que respira esa pintura? Es que madama Li-Fo es la más virtuosa de las mujeres; adora á su marido é idolatra á sus hijos, y siendo virtuosa, es feliz porque, como dice el sabio Confucio, la virtud tiene más satisfacciones que el vicio.
Insensiblemente, madama Fauvel había abandonado su sillón, acercándose á escuchar, poniéndose cerca, muy cerca del payaso.
—¿Veis en el lienzo algo de lo que dice ese hombre?—preguntaba á su amigo el polichinela.
—Yo no. ¿Y vos?
—La verdad era que el lienzo podía representar lo mismo aquello que cualquiera otra cosa, porque en él no se veía más que un conjunto de abigarrados colores, en los que era imposible precisar nada.
El payaso, después de imitar el redoble de un tambor, prosiguió rápidamente:
—¡Cuadro número dos! ¿Reconoceríais á la anciana que está sentada delante del espejo? No, ¿eh? Pues es la hermosa mandarín del primer cuadro. Ved las lágrimas de sus ojos. Llora porque ya no es bella, no es virtuosa, y su dicha ha desaparecido con su virtud. Un día, en una calle de Pekín, encontró á un joven bello como un ángel, le amó, y la desgraciada le sigue amando.
Con fisonomía enérgica y trágico ademán pronunció estas últimas palabras, y al hablar así no perdía de vista á la mujer del banquero.
—¿Os sorprendéis, quizá? Yo no me sorprendo,

El payaso no separaba su vista de madama Fauvel, pero nada de lo que había dicho parecía haberla impresionado. Permanecía tranquila, sin apartar su vista del payaso, y casi había vuelto á dibujarse en sus labios la sonrisa.
—¿Me habré equivocado?—decía con inquietud el payaso.
Aunque preocupado con su narración, no dejó de ver á un nuevo personaje que llegaba á formar parte de su auditorio, el dux, marqués de Clameran.
—En el tercer cuadro—continuó, apoyando la acentuación sobre las erres—la mandarín ha triunfado de sus escrúpulos, doliéndose que á falta de belleza, el interés detendría siempre á su lado al joven Adonis, y con este objeto le presenta en casa de los principales personajes del Celeste Imperio y se despoja, en provecho suyo, de cuanto tiene de más valor; brazaletes, sortijas, collares, todo; y en las casas de préstamos de la calle de Tien-Tsi el monstruo deposita aquellas alhajas, negándose á entregar las papeletas de empeño.
El payaso debía estar ya satisfecho porque hacía un momento que madama Fauvel daba manifestaciones de agitación.
Una vez hasta intentó levantarse, pero las fuerzas le faltaron y quedó clavada en su silla y obligada á escuchar.
—Llegó un día, señores, en que la mandarín no tuvo alhajas que dar, y entonces aquel joven aventurero concibió el audaz proyecto de apoderarse del relicario del mandarín Li-Fo, espléndida alhaja de un valor incalculable, emblema de su dignidad, y que tenía encastrado de día y de noche en una urna de granito, guardada siempre por tres soldados. La mandarín se negó durante mucho tiempo; sabía que se acusaría á los soldados que custodiaban el tesoro; pero su amante empleó tan tierno acento, que ya comprendíais, ¡la alhaja fué robada!
Se interrumpió, porque tres ó cuatro de los que le oían notaron que madama Fauvel se ponía mala y acudieron á prestarle socorro.
Al mismo tiempo sintió que le oprímian fuertemente el brazo; y volvió ó se encontró frente á Mr. de Clameran y Mr. de Lagord, pálidos ambos y amenazadores.
—¿Qué deseáis, señores?—dijo el payaso con la mayor naturalidad.
—Hablaros—repusieron los dos.
—Estoy á vuestras órdenes.
Y les siguió á un extremo de la galería.
Allí nadie podía observarles y nadie les observaba, en efecto, á no ser aquel personaje á quien el payaso había saludado tan respetuosamente con el título de conde.
El rigodón había concluido; las orquestas descañaban y la multitud afuera de nuevo á la galería, que en breve fué estrecha para contener la concurrencia.
Hasta la indisposición de madama Fauvel había pasado, y los que tuvieron ocasión de observarla, la creyeron suficientemente motivada por el calor sofocante que se advertía. Cuando, enterado Mr. Fauvel, llegó acerbamente, encontró á su mujer tranquila, hablando con Magda-

lona.
Menos dueño de sí que Raul, Mr. de Clameran había tomado la palabra.
—Ante todo, caballero—dijo con tono rudo—quisiera saber con quién hablo.
Pero el payaso habíase propuesto no darse otro carácter que el de un hombre bromista que saca partido de un baile de trajes, y con marcada movilidad repuso:
—¿Cómo? ¿Me exigís los documentos que acreditan mi personalidad, señor dux? Están en manos del prefecto, con el correspondiente nombre, apellidos, profesión, domicilio y señas particulares.
Un ademán enérgico de Mr. de Clameran le cortó la palabra.
—Acabáis—le dijo—de cometer la más infame de las villanías.
—¿Yo?
—Vos. ¿Qué significa esa abominable historia que habéis contado?
—¿Abominable?... No. Es muy lisonjera para mí, que la he compuesto.
—Basta, caballero, basta. Tened al menos la nobleza de defender vuestros actos, y confesad que ha sido una embozada alusión á madama Fauvel.
Nuestro payaso, con la cabeza levantada, como si buscase ideas en el techo, escuchaba con la boca abierta y como hombre que no podía esperar lo que le cuentan. Sin embargo, una mirada sagaz hubiera vislumbrado en sus ojos un destello de maliciosa satisfacción.
—¿Es posible?—decía, no como si contestara, sino como si hablase consigo mismo.—Lo que decís es muy original. ¿Qué tiene que ver mi mandarín Li-Fo con madama Fauvel, á quien yo conozco ni más ni menos que á Adán y á Eva? Pero más que trato de ver no veo... á menos que... pero no, ¡es imposible!
—¿Queréis sostener que ignoráis la desgracia que acaba de ocurrir en casa de Mr. Fauvel?
—¡Una desgracia!...
—Me refiero al robo de que ha sido víctima

(Se continuará)